

IES|Carpetania



<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
1.1. Justificación.....	4
<b>2. CONSIDERACIONES PREVIAS.....</b>	<b>4</b>
2.1. Marco legislativo.....	4
2.2. Características de centro.....	5
2.3. Características del grupo de clase.....	6
<b>3. REFERENTES CURRICULARES.....</b>	<b>6</b>
3.1. Objetivos Generales de Etapa.....	6
3.2. Competencias Clave.....	7
3.2.1. Competencias específicas.....	13
<b>3. SABERES BÁSICOS.....</b>	<b>15</b>
<b>4. PERFIL COMPETENCIAL DE LA MATERIA.....</b>	<b>15</b>
4.1. Importancia de Latín.....	15
4.2. Situaciones de Aprendizaje.....	15
4.2.1. UNIDAD 1: AENEAS.....	17
4.2.2: UNIDAD 2: ROMULUS.....	18
4.2.3. UNIDAD 3: CATILINA.....	20
4.2.4. UNIDAD 4: SPARTACUS.....	21
4.2.5. UNIDAD 5: LIVIA DRUSILA.....	22
4.2.6. UNIDAD 6: VERGILIUS.....	23
4.2.7: UNIDAD 7: CAESAR.....	25
4.2.8. UNIDAD 8: MARCUS ANTONIUS.....	26
4.2.9. UNIDAD 9: AUGUSTUS.....	27
4.2.10.: UNIDAD 10: TIBERIUS.....	28
4.2.11. UNIDAD 11: SENECA.....	30
4.2.12. UNIDAD 12: NERO.....	31
<b>5. ACTIVIDADES.....</b>	<b>33</b>
5.1. Actividades extraescolares y complementarias.....	35
<b>6. METODOLOGÍA.....</b>	<b>35</b>
<b>7. RECURSOS DIDÁCTICOS.....</b>	<b>37</b>
<b>8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....</b>	<b>37</b>
8.1. Medidas de Apoyo Ordinario.....	37
8.2. Medidas de Apoyo a alumnado con Necesidades de Apoyo Específico.....	38
<b>9. EVALUACIÓN.....</b>	<b>39</b>
9.1. Criterios de Evaluación.....	39
9.2. Procedimientos e instrumentos de Evaluación.....	39
9.3. Criterios de calificación a aplicar.....	40
9.4. Criterios de recuperación.....	40
<b>10. CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL DESARROLLO DE OTROS PLANES... 41</b>	
10.1. Desarrollo en el aula del fomento de la lectura, comprensión lectora y mejora de la expresión oral.....	41
10.2. Plan de trabajo de las TICs en el aula.....	41
<b>11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>41</b>

<b>12. ANEXO I: Rúbrica y cuestionario evaluación docente.....</b>	<b>42</b>
<b>13. ANEXO II: ejemplos de exámenes.....</b>	<b>44</b>
<b>14. ANEXO III: textos.....</b>	<b>45</b>

## 1. INTRODUCCIÓN

*“Docendo discimus”*

Esta programación didáctica comienza citando a Séneca para hacer referencia a la importancia de reconocer el proceso de enseñanza-aprendizaje como algo unilateral, un proceso compartido tanto por el alumnado como por el propio docente, creando una atmósfera de enriquecimiento en el aula donde todos pueden crecer. De este modo, este proyecto es la clave para que la práctica pedagógica esté organizada y se garantice la calidad de nuestros procedimientos, suponiendo el tercer nivel de concreción curricular.

Nuestra programación didáctica recoge las asignaturas impartidas por el Departamento de Cultura Clásica del IES Carpetania: Cultura Clásica (4ºESO), Latín (4º ESO), Latín I (1º BACH.) y Latín II (2ºBACH.).

### 1.1. Justificación

La programación didáctica está destinada a cumplir y alcanzar las competencias y los saberes básicos que nos marca la legislación siguiendo unos criterios de evaluación ya marcados para que nuestro alumnado complete su educación de la manera más íntegra posible. Por ello, esta programación será flexible, abierta a cambios que puedan aumentar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje a nuestro alumnado. Para todo esto, nuestra programación será el pilar fundamental por el que se guiará nuestro curso académico.

## 2. CONSIDERACIONES PREVIAS

La programación didáctica es el intermediario entre la teoría pedagógica y didáctica y la acción educativa, necesarias para que la enseñanza no sea arbitraria. Por ello, este documento debe contestar a las siguientes preguntas: *¿qué competencias claves y objetivos se desean alcanzar?; ¿qué actividades deben realizarse para conseguirlo?; ¿cómo organizaremos las actividades para que sean más efectivas?, y ¿cómo evaluaremos la eficiencia de dichas actividades?*

### 2.1. Marco legislativo

La base jurídica de todo el sistema educativo español descansa en el artículo 27 de la Constitución: *la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad [...] en pos del progreso de la sociedad en todos sus ámbitos [...] A la hora de realizar esta programación, se ha diseñado conforme a lo establecido en una base normativa compuesta por un conjunto de referentes legales.*

A nivel nacional:

- **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, (LOE); quedando, por tanto, suprimida la anterior ley orgánica, LOMCE (Ley Orgánica 8/2013).
- **Real Decreto 243/2022**, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y enseñanzas mínimas del Bachillerato
- **Real Decreto 984/2021**, de 16 de noviembre, por el que se regulan evaluación y promoción, así como titulación en ESO y Bachillerato.

A nivel autonómico:

- **Orden 37/2024**, de 7 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula el procedimiento para ofertar materias optativas definidas por los centros, en la etapa de ESO, en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden 186/2022**, de 27 de septiembre por la que se regula la evaluación en la etapa de ESO en Castilla- La Mancha.
- **Orden 166/2022**, de 3 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de ESO de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 82/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Obligatoria en Castilla- La Mancha.
- **Real Decreto 83/2022**, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 85/2018**, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Decreto 8/2022**, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Orden 118/2022**, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- **Orden 187/2022** de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- **Resolución de 05/12/2018**, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se hacen públicos los ámbitos, dimensiones e indicadores y se establece el procedimiento para la evaluación de los docentes en la Comunidad Autónoma.

A su vez, debemos tener en cuenta:

**Decreto 220/2023**, de 29 de agosto, por el que se regula la asignación de materias optativas en ESO y Bachillerato a las especialidades de distintos cuerpos de personal funcionario docente.

Además de lo mencionado, la presente programación tiene en cuenta los objetivos y criterios emanados del Proyecto Educativo del Centro, la Programación General Anual, el Reglamento de Organización y Funcionamiento, el Plan de Atención a la Diversidad, el Plan de Convivencia y todo lo establecido en la Programación del Departamento de Cultura Clásica.

## 2.2. Características de centro

Yepes es una localidad de la provincia de Toledo que apenas supera los 5.000 habitantes, pertenece a la comarca de la Mesa de Ocaña y limita con otros pueblos más pequeños como Ciruelos, Huerta de Valdecarábanos y Villasequilla. Todas estas localidades envían a su alumnado al IES Carpetania, centro que tiene ya una cierta antigüedad y que se va haciendo hueco en la comarca.

Los condicionantes que rodean el centro tanto sociales, económicos, religiosos, ideológicos son claramente rurales. Los alumnos pertenecen a familias

de tipo medio, no observándose que domine ningún perfil socioeconómico determinado.

La mayoría de los padres/madres de los alumnos trabajan en la construcción, en las industrias y comercios de la zona y muy pocos en la agricultura ya que esta actividad ya no tiene tanto peso como antaño. Los alumnos del centro, en general, muestran un buen comportamiento y en cuanto a la motivación, mejorable. Según la INE<sup>1</sup>, en 2022 el 14.6% de alumnado no consigue el título de la ESO y abandona cuando alcanzan la edad legal para trabajar. Pero en los últimos años este aspecto está cambiando, pues cada vez más alumnos llegan a cursar 4º de la ESO y consiguen titular, bien por la vía ordinaria o cursando el Ciclo de Formación Profesional Básico. Además, la situación del mercado laboral ya no es tan boyante y cada vez más alumnado opta por continuar su formación hasta los 18 años.

### **2.3. Características del grupo de clase**

En 1º de Bachillerato, se imparte Latín I 4 horas semanales. Nuestro grupo está compuesto por 8 alumnas de entre 16 y 18 años. 6 de las alumnas no han cursado Latín nunca, mientras que las otras 2 dieron Latín en 4ºESO y otra, al ser repetidora, cambió de especialidad, de Matemáticas a Latín.

## **3. REFERENTES CURRICULARES**

### **3.1. Objetivos Generales de Etapa**

El Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, establece que la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- Asumir responsablemente sus **deberes**, conocer y ejercer sus **derechos** en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- Desarrollar y consolidar **hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo** como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Valorar y respetar la **diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos**. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- **Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás**, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar **destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información** para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos.
- **Desarrollar las competencias tecnológicas básicas** y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.

---

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística

- Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- Desarrollar el **espíritu emprendedor y la confianza en sí mismos**, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- **Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana** y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- **Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras** de manera apropiada.
- **Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia** propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- **Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros**, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- **Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad** en toda su diversidad.
- Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, **especialmente los animales**, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- **Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas**, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Según el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y enseñanzas mínimas del Bachillerato, establece que esta etapa educativa debe contribuir a desarrollar los siguientes objetivos en el alumnado:

- Ejercer la **ciudadanía democrática**, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- Consolidar una **madurez personal, afectivo-sexual y social** que le permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- Fomentar la **igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres**, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia, e impulsar la **igualdad real y la no discriminación** por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.

- Afianzar los **hábitos de lectura, estudio y disciplina**, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- **Dominar**, tanto en su expresión oral como escrita, **la lengua castellana** y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- **Expresarse** con fluidez y corrección **en** una o más **lenguas extranjeras**.
- **Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías** de la información y la comunicación.
- **Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo**, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- **Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales** y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- **Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos**. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- Afianzar el **espíritu emprendedor** con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- Desarrollar la **sensibilidad artística y literaria**, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social. **Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental**, así como medio de desarrollo personal y social.
- Afianzar actitudes de **respeto y prevención en el ámbito de la movilidad segura y saludable**.
- Fomentar una **actitud responsable y comprometida en la lucha contra el cambio climático** y en la defensa del **desarrollo sostenible**.

### **3.2. Competencias Clave**

Siguiendo con el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y enseñanzas mínimas en Bachillerato, y el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y enseñanzas mínimas de ESO, las competencias clave se han vinculado con los retos y desafíos globales del siglo XXI, siendo estas un instrumento del currículo imprescindible para que el aprendizaje sea funcional y útil. En general, estas competencias componen la capacidad del alumnado de poner en práctica los conocimientos, habilidades y actitudes personales que se han adquirido a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para que esto sea lo más productivo posible, se deben realizar actividades para que el alumnado crezca dentro de estas competencias, utilizando así una metodología enfocada en el avance competencial de los saberes.

Una educación humanista sitúa a las personas y su dignidad como valores fundamentales, guiándolas en la adquisición de las competencias que necesitan para participar de forma efectiva en los procesos democráticos, en el diálogo

intercultural y en la sociedad en general. A través del aprendizaje de aspectos relacionados con la lengua, la cultura y la civilización romanas las materias de Latín y Cultura Clásica permiten una reflexión profunda sobre el presente y sobre el papel que el Humanismo puede y debe desempeñar ante los retos y desafíos del siglo XXI. Estas materias contienen, además, un valor instrumental para el aprendizaje de lenguas, literatura, religión, historia, filosofía, derecho, política o ciencia, proporcionando un sustrato cultural que permite comprender el mundo, los acontecimientos y los sentimientos, y que contribuye a la educación cívica y cultural del alumnado. Latín y Cultura Clásica tienen como principal objetivo el desarrollo de una conciencia crítica y humanista desde la que poder comprender y analizar las aportaciones de la civilización clásica a la identidad europea, a través de la lectura y la comprensión de fuentes primarias y de la adquisición de técnicas de traducción que permitan al alumnado utilizar dichas fuentes de acceso a la Antigüedad romana como instrumento privilegiado para conocer, comprender e interpretar sus aspectos principales.

### 1. Competencia en comunicación lingüística (CCL).

La competencia en comunicación lingüística supone **interactuar de forma oral, escrita, signada o multimodal de manera coherente y adecuada en diferentes ámbitos y contextos y con diferentes propósitos comunicativos.**

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con fluidez, coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales y académicos, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y argumentar sus opiniones como para establecer y cuidar sus relaciones interpersonales.
CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los distintos ámbitos, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.
CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera autónoma información procedente de diferentes fuentes evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla de manera clara y rigurosa adoptando un punto de vista creativo y crítico a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.
CCL4. Lee con autonomía obras relevantes de la literatura poniéndolas en relación con su contexto sociohistórico de producción, con la tradición literaria anterior y posterior y examinando la huella de su legado en la actualidad, para construir y compartir su propia interpretación argumentada de las obras, crear y recrear obras de intención literaria y conformar progresivamente un mapa cultural.
CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando y rechazando los usos discriminatorios, así como

los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o alumna...

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.

CCL4. Lee con autonomía obras diversas adecuadas a su edad, seleccionando las que mejor se ajustan a sus gustos e intereses; aprecia el patrimonio literario como cauce privilegiado de la experiencia individual y colectiva; y moviliza su propia experiencia biográfica y sus conocimientos literarios y culturales para construir y compartir su interpretación de las obras y para crear textos de intención literaria de progresiva complejidad.

CCL5. Pone sus prácticas comunicativas al servicio de la convivencia democrática, la resolución dialogada de los conflictos y la igualdad de derechos de todas las personas, evitando los usos discriminatorios, así como los abusos de poder, para favorecer la utilización no solo eficaz sino también ética de los diferentes sistemas de comunicación.

## 2. Competencia plurilingüe (CP).

La competencia plurilingüe implica utilizar distintas lenguas, orales o signadas, de forma apropiada y eficaz para el aprendizaje y la comunicación. Esta competencia supone **reconocer y respetar los perfiles lingüísticos individuales y aprovechar las experiencias propias para desarrollar estrategias que permitan mediar y hacer transferencias entre lenguas, incluidas las clásicas**, y, en su caso, mantener y adquirir destrezas en la lengua o lenguas familiares y en las lenguas oficiales.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CP1. Utiliza con fluidez, adecuación y aceptable corrección una o más lenguas, además de la lengua familiar o de las lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas con espontaneidad y autonomía en diferentes

situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, desarrolla estrategias que le permitan ampliar y enriquecer de forma sistemática su repertorio lingüístico individual con el fin de comunicarse de manera eficaz.

CP3. Conoce y valora críticamente la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal y anteponiendo la comprensión mutua como característica central de la comunicación, para fomentar la cohesión social.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o alumna...

CP1. Usa eficazmente una o más lenguas, además de la lengua o lenguas familiares, para responder a sus necesidades comunicativas, de manera apropiada y adecuada tanto a su desarrollo e intereses como a diferentes situaciones y contextos de los ámbitos personal, social, educativo y profesional.

CP2. A partir de sus experiencias, realiza transferencias entre distintas lenguas como estrategia para comunicarse y ampliar su repertorio lingüístico individual.

CP3. Conoce, valora y respeta la diversidad lingüística y cultural presente en la sociedad, integrándola en su desarrollo personal como factor de diálogo, para fomentar la cohesión social.

### 3. Competencia en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM).

La competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería (competencia STEM por sus siglas en inglés) entraña **la comprensión del mundo utilizando los métodos científicos, el pensamiento y representación matemáticos, la tecnología y los métodos de la ingeniería** para transformar el entorno de forma comprometida, responsable y sostenible.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo

pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo a los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Planea y emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física y mental, y preservar el medio ambiente y los seres vivos, practicando el consumo responsable, aplicando principios de ética y seguridad para crear valor y transformar su entorno de forma sostenible adquiriendo compromisos como ciudadano en el ámbito local y global.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o alumna...

STEM1. Utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones conocidas, y selecciona y emplea diferentes estrategias para resolver problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario.

STEM2. Utiliza el pensamiento científico para entender y explicar los fenómenos que ocurren a su alrededor, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose preguntas y comprobando hipótesis mediante la experimentación y la indagación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y las limitaciones de la ciencia.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando, fabricando y evaluando diferentes prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma creativa y en equipo, procurando la participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y valorando la importancia de la sostenibilidad.

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de procesos, razonamientos, demostraciones, métodos y resultados científicos, matemáticos y tecnológicos de forma clara y precisa y en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos...), aprovechando de forma crítica la cultura digital e incluyendo el lenguaje matemático-formal con ética y responsabilidad, para compartir y construir nuevos conocimientos.

STEM5. Emprende acciones fundamentadas científicamente para promover la salud física, mental y social, y preservar el medio ambiente y los seres vivos; y aplica principios de ética y seguridad en la realización de proyectos para transformar su entorno próximo de forma sostenible, valorando su impacto global y practicando el consumo responsable.

#### 4. Competencia digital (CD).

La competencia digital implica el **uso seguro, saludable, sostenible, crítico y responsable de las tecnologías digitales** para el aprendizaje, para el trabajo y para la participación en la sociedad, así como la interacción con estas.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...
CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo cómo funcionan los motores de búsqueda en internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente.
CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.
CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Evalúa riesgos y aplica medidas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente y hace un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.
CD5. Desarrolla soluciones tecnológicas innovadoras y sostenibles para dar respuesta a necesidades concretas, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.
Al completar la enseñanza básica, el alumno o alumna...
CD1. Realiza búsquedas en internet atendiendo a criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y archivándolos, para recuperarlos, referenciarlos y reutilizarlos, respetando la propiedad intelectual.
CD2. Gestiona y utiliza su entorno personal digital de aprendizaje para construir conocimiento y crear contenidos digitales, mediante estrategias de tratamiento de la información y el uso de diferentes herramientas digitales, seleccionando y configurando la más adecuada en función de la tarea y de sus necesidades de aprendizaje permanente.
CD3. Se comunica, participa, colabora e interactúa compartiendo contenidos, datos e información mediante herramientas o plataformas virtuales, y gestiona de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red, para ejercer una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.
CD4. Identifica riesgos y adopta medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el

medioambiente, y para tomar conciencia de la importancia y necesidad de hacer un uso crítico, legal, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Desarrolla aplicaciones informáticas sencillas y soluciones tecnológicas creativas y sostenibles para resolver problemas concretos o responder a retos propuestos, mostrando interés y curiosidad por la evolución de las tecnologías digitales y por su desarrollo sostenible y uso ético.

##### 5. Competencia personal, social y de aprender a aprender (CPSAA).

La competencia personal, social y de aprender a aprender implica la **capacidad de reflexionar sobre uno mismo para autoconocerse, aceptarse y promover un crecimiento personal constante**; gestionar el tiempo y la información eficazmente; colaborar con otros de forma constructiva; mantener la resiliencia; y gestionar el aprendizaje a lo largo de la vida.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...	
CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.	CPSAA1.2. Desarrolla una personalidad autónoma, gestionando constructivamente los cambios, la participación social y su propia actividad para dirigir su vida.
CPSAA2. Adopta de forma autónoma un estilo de vida sostenible y atiende al bienestar físico y mental propio y de los demás, buscando y ofreciendo apoyo en la sociedad para construir un mundo más saludable.	
CPSAA3.1. Muestra sensibilidad hacia las emociones y experiencias de los demás, siendo consciente de la influencia que ejerce el grupo en las personas, para consolidar una personalidad empática e independiente y desarrollar su inteligencia.	CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos.
CPSAA4. Compara, analiza, evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.	CPSAA5. Planifica a largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar procesos autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.
Al completar la enseñanza básica, el alumno o alumna...	
CPSAA1. Regula y expresa sus emociones, fortaleciendo el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de propósito y motivación hacia el aprendizaje, para gestionar los retos y cambios y armonizarlos con sus propios objetivos.	

CPSAA2. Comprende los riesgos para la salud relacionados con factores sociales, consolida estilos de vida saludable a nivel físico y mental, reconoce conductas contrarias a la convivencia y aplica estrategias para abordarlas.

CPSAA3. Comprende proactivamente las perspectivas y las experiencias de las demás personas y las incorpora a su aprendizaje, para participar en el trabajo en grupo, distribuyendo y aceptando tareas y responsabilidades de manera equitativa y empleando estrategias cooperativas.

CPSAA4. Realiza autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje, buscando fuentes fiables para validar, sustentar y contrastar la información y para obtener conclusiones relevantes.

CPSAA5. Planea objetivos a medio plazo y desarrolla procesos metacognitivos de retroalimentación para aprender de sus errores en el proceso de construcción del conocimiento.

## 6. Competencia ciudadana (CC).

La competencia ciudadana contribuye a que alumnos y alumnas puedan ejercer **una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica, basándose en la comprensión de los conceptos y las estructuras sociales, económicas, jurídicas y políticas**, así como en el conocimiento de los acontecimientos mundiales y el compromiso activo con la sostenibilidad y el logro de una ciudadanía mundial.

Al completar Bachillerato, el alumno o la alumna...

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con los demás y con el entorno.

CC2. Reconoce, analiza y aplica en diversos contextos, de forma crítica y consecuente, los principios, ideales y valores relativos al proceso de integración europea, la Constitución española, los derechos humanos, y la historia y el patrimonio cultural propios, a la vez que participa en todo tipo de actividades grupales con una actitud fundamentada en los principios y procedimientos democráticos, el compromiso ético con la igualdad, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Adopta un juicio propio y argumentado ante problemas éticos y filosóficos fundamentales y de actualidad, afrontando con actitud dialogante la pluralidad de valores, creencias e ideas, rechazando todo tipo de discriminación y violencia, y promoviendo activamente la igualdad y corresponsabilidad efectiva entre mujeres y hombres.

CC4. Analiza las relaciones de interdependencia y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno, realizando un análisis crítico de la huella ecológica de las acciones humanas, y demostrando un compromiso ético y ecosocialmente

responsable con actividades y hábitos que conduzcan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la lucha contra el cambio climático.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o alumna...

CC1. Analiza y comprende ideas relativas a la dimensión social y ciudadana de su propia identidad, así como a los hechos culturales, históricos y normativos que la determinan, demostrando respeto por las normas, empatía, equidad y espíritu constructivo en la interacción con los demás en cualquier contexto.

CC2. Analiza y asume fundadamente los principios y valores que emanan del proceso de integración europea, la Constitución española y los derechos humanos y de la infancia, participando en actividades comunitarias, como la toma de decisiones o la resolución de conflictos, con actitud democrática, respeto por la diversidad, y compromiso con la igualdad de género, la cohesión social, el desarrollo sostenible y el logro de la ciudadanía mundial.

CC3. Comprende y analiza problemas éticos fundamentales y de actualidad, considerando críticamente los valores propios y ajenos, y desarrollando juicios propios para afrontar la controversia moral con actitud dialogante, argumentativa, respetuosa y opuesta a cualquier tipo de discriminación o violencia.

CC4. Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, ecodependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable.

## 7. Competencia emprendedora (CE).

La competencia emprendedora implica **desarrollar un enfoque vital dirigido a actuar sobre oportunidades e ideas**, utilizando los conocimientos específicos necesarios para generar resultados de valor para otras personas.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CE1. Evalúa necesidades y oportunidades y afronta retos, con sentido crítico y ético, evaluando su sostenibilidad y comprobando, a partir de conocimientos técnicos específicos, el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar y ejecutar ideas y soluciones innovadoras dirigidas a distintos contextos, tanto locales como globales, en el ámbito personal, social y académico con proyección profesional emprendedora.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de los demás, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y

reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para los demás, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

Al completar la enseñanza básica, el alumno o alumna...

CE1. Analiza necesidades y oportunidades y afronta retos con sentido crítico, haciendo balance de su sostenibilidad, valorando el impacto que puedan suponer en el entorno, para presentar ideas y soluciones innovadoras, éticas y sostenibles, dirigidas a crear valor en el ámbito personal, social, educativo y profesional.

CE2. Evalúa las fortalezas y debilidades propias, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, y comprende los elementos fundamentales de la economía y las finanzas, aplicando conocimientos económicos y financieros a actividades y situaciones concretas, utilizando destrezas que favorezcan el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios que lleven a la acción una experiencia emprendedora que genere valor.

CE3. Desarrolla el proceso de creación de ideas y soluciones valiosas y toma decisiones, de manera razonada, utilizando estrategias ágiles de planificación y gestión, y reflexiona sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, para llevar a término el proceso de creación de prototipos innovadores y de valor, considerando la experiencia como una oportunidad para aprender.

## 8. Competencia en conciencia y expresión culturales (CCEC).

La competencia en conciencia y expresión culturales supone **comprender y respetar el modo en que las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones se expresan y se comunican de forma creativa en distintas culturas** y por medio de una amplia gama de manifestaciones artísticas y culturales.

Al completar el Bachillerato, el alumno o la alumna...

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artístico de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC3.1. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones con creatividad y espíritu crítico, realizando con rigor sus propias producciones culturales y artísticas, para participar de forma activa en la promoción de los derechos humanos y los procesos de

CCEC3.2. Descubre la autoexpresión, a través de la interactuación corporal y la experimentación con diferentes herramientas y lenguajes artísticos, enfrentándose a situaciones creativas con una actitud empática y colaborativa, y con autoestima, iniciativa e

socialización y de construcción de la identidad personal que se derivan de la práctica artística.	imaginación.
CCEC4.1. Selecciona e integra con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para diseñar y producir proyectos artísticos y culturales sostenibles, analizando las oportunidades de desarrollo personal, social y laboral que ofrecen sirviéndose de la interpretación, la ejecución, la improvisación o la composición.	CCEC4.2. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidades personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.
Al completar la enseñanza básica, el alumno o alumna...	
<p>CCEC1. Conoce, aprecia críticamente y respeta el patrimonio cultural y artístico, implicándose en su conservación y valorando el enriquecimiento inherente a la diversidad cultural y artística.</p>	
<p>CCEC2. Disfruta, reconoce y analiza con autonomía las especificidades e intencionalidades de las manifestaciones artísticas y culturales más destacadas del patrimonio, distinguiendo los medios y soportes, así como los lenguajes y elementos técnicos que las caracterizan.</p>	
<p>CCEC3. Expresa ideas, opiniones, sentimientos y emociones por medio de producciones culturales y artísticas, integrando su propio cuerpo y desarrollando la autoestima, la creatividad y el sentido del lugar que ocupa en la sociedad, con una actitud empática, abierta y colaborativa.</p>	
<p>CCEC4. Conoce, selecciona y utiliza con creatividad diversos medios y soportes, así como técnicas plásticas, visuales, audiovisuales, sonoras o corporales, para la creación de productos artísticos y culturales, tanto de forma individual como colaborativa, identificando oportunidades de desarrollo personal, social y laboral, así como de emprendimiento.</p>	

### 3.2.1. Competencias específicas

Según el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y enseñanzas mínimas en Bachillerato, se atribuyen las competencias al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a la hora de definir los criterios de evaluación, las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas. Dichas competencias contribuyen al desarrollo del aprendizaje como trabajo sobre información y sus fuentes a través de recursos variados; contextualización de aprendizajes; interés por los Objetivos de Desarrollo Sostenible; ejercicio de la

solidaridad y cohesión social; respeto a la diversidad cultural y diferentes identidades; valoración y conservación del patrimonio; defensa de la igualdad entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación.

Las competencias específicas por las que se rigen Latín I y en Latín II son las siguientes:

Competencia específica	Descriptores Operativos
1. Traducir y comprender textos latinos de dificultad creciente y justificar la traducción, identificando y analizando los aspectos básicos de la lengua latina y sus unidades lingüísticas y reflexionando sobre ellas mediante la comparación con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para realizar una lectura comprensiva, directa y eficaz y una interpretación razonada de su contenido.	CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2
2. Distinguir los formantes latinos y explicar los cambios que hayan tenido lugar a lo largo del tiempo, comparándolos con los de las lenguas de enseñanza y otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para deducir el significado etimológico del léxico conocido y los significados de léxico nuevo o especializado	CP2, CP3, STEM1, CPSAA5.
3. Leer, interpretar y comentar textos latinos de diferentes géneros y épocas, asumiendo el proceso creativo como complejo e inseparable del contexto histórico, social y político y de sus influencias artísticas, para identificar su genealogía y su aportación a la literatura europea.	CCL4, CCEC1, CCEC2.
4. Analizar las características de la civilización latina en el ámbito personal, religioso y sociopolítico, adquiriendo conocimientos sobre el mundo romano y comparando críticamente el presente y el pasado, para valorar las aportaciones del mundo clásico latino a nuestro entorno como base de una ciudadanía democrática y comprometida.	CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.
5. Valorar críticamente el patrimonio histórico, arqueológico, artístico y cultural heredado de la civilización latina, interesándose por su sostenibilidad y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para explicar el legado material e inmaterial latino como transmisor de conocimiento y fuente de inspiración de creaciones modernas y contemporáneas.	CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

En cuanto a las competencias específicas de Latín y Cultura Clásica en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, tenemos:

Competencia específica	Descriptores Operativos
1. Valorar el papel de la civilización latina en el origen de la identidad europea, comparando y reconociendo las semejanzas y diferencias entre lenguas y culturas, para analizar críticamente el presente.	CCL2, CP2, CP3, CC1, CCEC1.
2. Conocer los aspectos básicos de la lengua latina, comparándola con las lenguas de enseñanza y con otras lenguas del repertorio individual del alumnado, para valorar los rasgos comunes y apreciar la diversidad lingüística como muestra de riqueza cultural.	CP2, CP3, STEM1, CE3
3. Leer e interpretar textos latinos, asumiendo la aproximación a los textos como un proceso dinámico y tomando conciencia de los conocimientos y experiencias propias, para identificar su carácter clásico y fundamental.	CCL2, CP1, CP2, STEM1, CPSAA4, CCEC1.
4. Comprender textos originales latinos, traduciendo del latín a la lengua de enseñanza y desarrollando estrategias de acceso al significado de un enunciado sencillo en lengua latina, para alcanzar y justificar la traducción propia de un pasaje.	CCL2, CP2, CP3, CD2, STEM1.
5. Descubrir, conocer y valorar el patrimonio cultural, arqueológico y artístico romano, apreciándolo y reconociéndolo como producto de la creación humana y como testimonio de la historia, para identificar las fuentes de inspiración y distinguir los procesos de construcción, preservación, conservación y restauración, así como para garantizar su sostenibilidad.	CP3, CD1, CD3, CC1, CC4, CCEC1, CCEC2.

### 3. SABERES BÁSICOS

Podemos definir los saberes básicos como los conocimientos, contenidos, destrezas y actitudes propios de nuestras materias que son indispensables para la complementación de las competencias clave por parte de nuestro alumnado.

Todos ellos aparecen en el Decreto 83/2022, de 12 de julio, y el Decreto 82/2022, de 12 de julio, por el que se establecen la ordenación y currículo de Bachillerato y Educación Secundaria Obligatoria en Castilla la Mancha.

La organización de los saberes básicos, su programación y secuenciación pueden plantearse desde una perspectiva cronológica o más transversal, en función de los objetivos y las situaciones de aprendizaje propuestas.

En cualquier caso, la atención individualizada de la diversidad del alumnado debe permitir la necesaria diversificación de los itinerarios de aprendizaje, así como la aplicación de criterios de flexibilidad que permitan poner en marcha propuestas e iniciativas educativas que favorezcan la inclusión.

## 4. PERFIL COMPETENCIAL DE LAS MATERIAS

### 4.1. Importancia de Latín y Cultura Clásica

La materia de Latín, tanto en la ESO como en Bachillerato, es fundamental puesto que fomenta el desarrollo del pensamiento crítico y la lógica del alumnado ya que su análisis exige un estudio detallado y razonado, además de ser la base para entender y comprender las diferentes lenguas romances (italiano, portugués, francés, etc...), siendo Latín la madre de todos estos idiomas, y para mejorar el vocabulario del alumnado. Aparte del ámbito lingüístico, no podemos olvidar que nuestra cultura proviene, en gran parte, de la propia cultura romana, lo que hace que muchas de nuestras costumbres sean herencia directa de los romanos. No hay que menospreciar nunca el legado que nos han dejado otras culturas, en este caso la romana, sino aprender de él y disfrutar del patrimonio tan importante y destacado que tenemos gracias a ellas.

### 4.2. Situaciones de Aprendizaje

Según el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen a nivel nacional la ordenación y las enseñanzas mínimas de Bachillerato, se atribuyen las competencias al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a la hora de definir los criterios de evaluación, las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas, amparadas por la Ley Orgánica 3/2020, LOMLOE. A continuación, relacionaremos de forma detallada todos los elementos del currículo, desarrollados en diferentes situaciones de aprendizaje<sup>2</sup>, en las que se basa nuestra programación didáctica para el curso 2025/2026.

Para la materia de **Cultura Clásica de 4ºESO**, seguiremos el siguiente esquema:

#### PRIMER TRIMESTRE

1. **UNIDAD 1: ZEUS**
  - Origen del mundo clásico: panteón de dioses grecorromanos, héroes mitológicos y principales mitos. Religión clásica: privada y pública. Festividades.
2. **UNIDAD 2: HERA**
  - Organización social en Roma y Grecia. Situación de la mujer. Ejército antiguo.
  - Literatura grecorromana: principales autores y obras.
3. **UNIDAD 3: POSEIDÓN**
  - Ciudades antiguas: organización de la ciudad y arquitectura. Arte y conservación.

<sup>2</sup> Las correspondencias entre acrónimo y competencias clave de las tablas son las siguientes: Competencia Comunicación lingüística (**CCL**), Competencia plurilingüe (**CP**), Competencia matemática y competencias en ciencia, tecnología e ingeniería (**STEM**), Competencia digital (**CD**), Competencia personal, cívica y aprender a aprender (**CPSAA**), Competencia ciudadana (**CC**), Competencia emprendedora (**CE**) y Competencia conciencia y expresiones culturales (**CCEC**).

**4. UNIDAD 4: HADES**

- Sistemas de gobierno y derecho antiguo.
- Principales acontecimientos históricos del mundo antiguo.

**SEGUNDO TRIMESTRE**

**5. UNIDAD 5: DIONISO**

- Ciencia y Antigüedad: Grecia y Roma, madres de la ciencia.
- Léxico científico: hablamos griego.

**6. UNIDAD 6: AFRODITA**

- Magia en la Antigüedad. Mitología órfica.

**7. UNIDAD 7: ARTEMISA**

- Hispania. Hechos históricos.
- Legado grecorromano en España.

**TERCER TRIMESTRE**

**8. UNIDAD 8: HEFESTO**

- Trabajo en la Antigüedad. Medicina en Grecia y Roma: Asclepio, Galeno.

**9. UNIDAD 9: APOLO**

- Gastronomía grecolatina y su huella en el mediterráneo. Lazos culturales con las diferentes culturas del mediterráneo.

**10. UNIDAD 10: ATENEA**

- Imperio Bizantino: división del imperio, restos del pasado griego y caída.

Para la materia de **Latín en 4ºESO**, seguiremos el siguiente esquema:

**PRIMER TRIMESTRE**

**1. UNIDAD 1: LINGUA MATER**

- Introducción al Latín: sistema de casos.
- 1º y 2º declinación.
- Presente del verbo sum.
- Introducción a la sintaxis latina.
- Origen mitológico de Roma: desde Eneas hasta Tarquinio el Soberbio.

**2. UNIDAD 2: CARPE DIEM**

- 3º declinación.
- Introducción al paradigma verbal latino: las conjugaciones.
- Clases sociales en Roma.

**3. UNIDAD 3: ROMA AETERNA**

- Pronombres personales latinos.
- Latinismos.
- Sintaxis adaptada.
- Sistemas de gobiernos en la antigua Roma.

**4. UNIDAD 4: TEMPUS FUGIT**

- Pronombres posesivos latinos.
- Latinismos.
- Sintaxis adaptada.
- El ejército en Roma.

**SEGUNDO TRIMESTRE**

**5. UNIDAD 5: FORTUNA MUTABILIS**

- 4º declinación.
- Tema de presente de las conjugaciones latinas.
- Educación en Roma.

- Sintaxis adaptada.
6. **UNIDAD 6: THEATRUM MUNDI**
- 5º declinación.
  - Tema de perfecto de las conjugaciones latinas.
  - Etimología: palabras patrimoniales y cultismos.
  - Trabajo en Roma.

7. **UNIDAD 7: VITA BREVIS, ARS LONGA**

- Sintaxis adaptada.
- Etimología: palabras patrimoniales y cultismos.
- Religión romana: dioses y festividades.

**TERCER TRIMESTRE**

8. **UNIDAD 8: AMOR OMNIA VINCIT**

- Pronombres demostrativos latinos.
- Modo subjuntivo de las conjugaciones latinas (tema de presente).
- Sintaxis adaptada.
- Etimología.
- Hispania: conquista y romanización.

9. **UNIDAD 9: CAVE CANEM**

- Modo subjuntivo de las conjugaciones latinas (tema de perfecto).
- Sintaxis adaptada.
- Etimología.
- Sistemas de medida en Roma. Las monedas.

10. **UNIDAD 10: PANEM ET CIRCENSES**

- Voz pasiva. Complemento agente.
- Sintaxis adaptada.
- Etimología.
- Ocio en la antigua Roma.

11. **UNIDAD 11: ALEA IACTA EST**

- Modo imperativo.
- Sintaxis adaptada.
- Etimología.
- Arte romano.

12. **UNIDAD 12: LEGIO QUARTA**

- Sintaxis adaptada.
- Etimología.
- Restos arqueológicos en Castilla la Mancha.

Para la materia de **Latín I en 1º Bachillerato**, seguiremos el siguiente esquema:

**PRIMER TRIMESTRE**

1. **UNIDAD 1: AENEAS**

- 1º y 2º declinación
- Presente e imperfecto del verbo sum
- Orígenes de Roma
- Sintaxis

2. **UNIDAD 2: ROMULUS**

- 3º declinación
- Adjetivos de 2 y 3 terminaciones

- Sintaxis
- Paradigma verbal latino: presente e imperfecto de indicativo activo
- Sistemas de gobierno en Roma: grandes personajes

3. **UNIDAD 3: CATILINA**

- 4º y 5º declinación
- Pronombres personales
- Futuro imperfecto de indicativo activo
- Sintaxis
- Festividades en Roma y sus divinidades

4. **UNIDAD 4: SPARTACUS**

- Pronombres demostrativos
- Tema de perfecto del modo indicativo
- Sintaxis
- Urbs romana: las partes de la ciudad romana

**SEGUNDO TRIMESTRE**

5. **UNIDAD 5: LIVIA DRUSILA**

- Pronombres anafórico
- Tema de presente de subjuntivo
- Sintaxis
- Sociedad romana: la mujer y el matrimonio

6. **UNIDAD 6: VERGILIUS**

- Pronombres posesivos
- Tema de perfecto de subjuntivos
- Sintaxis
- La educación en Roma

7. **UNIDAD 7: GALBA**

- Participio de perfecto
  - Introducción a la pasiva
  - Sintaxis
  - Principales autores romanos
8. **UNIDAD 8: MARCUS ANTONIUS**
- Participio de presente
  - Formas nominales del verbo: infinitivos
  - Sintaxis
  - Expansión del Imperio Romano: augusto y Virgilio

**TERCER TRIMESTRE**

9. **UNIDAD 9: AUGUSTUS**

- Oraciones subordinadas de infinitivo
- Pronombres numerales
- Sintaxis
- Arte en Roma: representaciones más importantes

10. **UNIDAD 10: TIBERIUS**

- Oraciones subordinadas cum histórico
- pronombres relativos
- Sintaxis
- Hispania

11. **UNIDAD 11: SENECA**

- Oraciones subordinadas de relativo
- Pronombres enfáticos
- Sintaxis
- Cristianización del Imperio Romano: Imperio Bizantino

#### **12. UNIDAD 12: NERO**

- Sintaxis
- Pronombres indefinidos
- Caída del Imperio
- Restos arqueológicos en Castilla la Mancha.

Para la materia de **Latín II en 2º Bachillerato**, seguiremos el siguiente esquema:

#### **PRIMER TRIMESTRE**

##### **1. UNIDAD 1: PLAUTUS**

- Tema de presente y perfecto de indicativo activo.
- Sintaxis: antología de textos de César.
- Evolución de las palabras.
- Teatro: comedia
- Arquitectura romana: principales construcciones.
- Legado de las técnicas arquitectónicas romanas.

##### **2. UNIDAD 2: CAESAR**

- Modo subjuntivo activo.
- Antología de textos de César.
- Evolución de las palabras.
- Teatro: tragedia.
- Historia romana: acontecimientos y personajes más destacables.
- Legado de la historia romana en la Europa actual.

##### **3. UNIDAD 3: VERGILIUS**

- Formas nominales del verbo: participio de perfecto.
- Antología de textos de César.
- Evolución de las palabras.
- Fábula: Fedro.
- Urbs romana: enclaves de la vida romana.

##### **4. UNIDAD 4: OVIDIUS**

- Formas nominales del verbo: participio de presente.
- Poesía lírica: Catulo, Horacio y Propertino.
- Evolución de las palabras.
- Grecia y Roma: lazos culturales.

#### **SEGUNDO TRIMESTRE**

##### **5. UNIDAD 5: CATULLUS**

- Formas nominales del verbo: participio de futuro.
- Voz pasiva.
- Antología de textos de César.
- Evolución de las palabras.
- Oratoria: Cicerón.
- Sociedad romana: personajes más importantes.

##### **6. UNIDAD 6: IUVENALES**

- Formas nominales del verbo: infinitivo, gerundio y gerundivo.
- Pronombre relativo.
- Antología de textos de César.
- Evolución de las palabras.
- Poesía épica: Virgilio, Lucano y Ovidio.
- Educación en Roma.

7. **UNIDAD 7: CICERO**

- Principales conjunciones latinas: cum, quod, ut.
- Antología de textos de César.
- Evolución de las palabras.
- Historiografía: César, Salustio, Tito Livio.
- Arte romano.

8. **UNIDAD 8: PETRONIUS**

- Antología de textos de César.
- Evolución de las palabras.
- Historiografía: Tácito, Suetonio.
- Derecho romano.

**TERCER TRIMESTRE**

13. **UNIDAD 9: CATO**

- Pronombres numerales.
- Antología de textos de César.
- Evolución de las palabras.
- Hispania: conquista y romanización.

14. **UNIDAD 10: MARTIALIS**

- Flexión pronominales: pronombres anafórico y enfático.
- Evolución de las palabras.
- Antología de textos de César.
- Gastronomía romana y su herencia.

15. **UNIDAD 11: TIBULLUS**

- Flexión pronominal: pronombres indefinidos.
- Evolución de las palabras.
- Antología de textos de César.
- Cristianización del Imperio Romano: Imperio Bizantino

16. **UNIDAD 12: PROPERTIUS**

- Antología de textos de César
- Evolución de las palabras.
- Caída del Imperio Romano.

#### 4.2.1. UNIDAD 1: AENEAS

UNIDAD 1															TEMPORALIZACIÓN SESIONES: 8							
OBJETIVOS DE ETAPA															COMPETENCIAS CLAVE							
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	CCL	CP	STEM	CD	CSPAA	CC	CE	CCEC

Objetivos de aprendizaje	Saberes básicos	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
1. Conocer el sistema de casos de la lengua latina. 2. Declinar con la 1º y 2º declinación. 3. Conjugar el verbo sum 4. Conocer el origen de Roma	<b>El texto: comprensión y traducción</b>  Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos.  Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones).  Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos.  <b>La antigua Roma</b>	1	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5
		2	2.1	2.2	2.3		2.4
		3	3.1	3.2	3.3		3.4
		4	4.1		4.2		4.3
		5	5.1	5.2	5.3		

Descriptores operativos y conexión con el perfil competencial			
Sesiones	Actividades	Evaluación	
Sesión 1	Presentación de la unidad didáctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación sistemática</li> <li>- Trabajo en clase (rúbrica)</li> <li>- Prueba escrita (rúbrica)</li> <li>- Ejecución del proyecto</li> </ul>	
Sesión 2-5	Desarrollo de la unidad didáctica		
Sesión 6	Proyecto de Investigación guiado		
Sesión 7	Exposición del proyecto en clase		
Sesión 8	Prueba escrita		
Metodología	Agrupamientos y recursos	Transversalidad	Inclusión Educativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>- DUA</li> <li>- ABP</li> <li>- Aprendizaje cooperativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo entero y trabajo individual</li> <li>- Recursos digitales del centro educativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación cívica y constitucional</li> <li>- Educación para la paz y no violencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas de apoyo ordinario: medidas organizativas y metodológicas. Refuerzo individual cuando sea necesario.</li> </ul>

#### 4.2.2: UNIDAD 2: ROMULUS

UNIDAD 2												TEMPORALIZACIÓN SESIONES: 6										
OBJETIVOS DE ETAPA												COMPETENCIAS CLAVE										
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	CCL	CP	STEM	CD	CSPAA	CC	CE	CCEC
Objetivos de aprendizaje		Saberdes básicos										COMPETENCIAS ESPECÍFICAS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
1. Declinar con la 3º declinación. 2. Conjugar verbos de las conjugaciones latinas en presente y pretérito imperfecto. 3. Conjugar el verbo sum 4. Conocer los diferentes sistemas de gobierno en el mundo romano. 5. Reconocer las clases de adjetivos.		<b>El texto: comprensión y traducción</b> Clases de palabras. Funciones y sintaxis de los casos. Concepto de lengua flexiva: flexión nominal y pronominal (sistema casual y declinaciones) y flexión verbal (el sistema de conjugaciones). Sintaxis oracional: funciones y sintaxis de los casos. <b>La antigua Roma</b>												1	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5			
														2	2.1	2.2	2.3	2.4				
														3	3.1	3.2	3.3	3.3				
														4	4.1	4.2	4.3					
														5	5.1	5.2	5.3					

Descriptores operativos y conexión con el perfil competencial		
CE1: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2 CE2: CP2, CP3, STEM1, CPSAA2 CE4: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1. CE5: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.		
Sesiones	Actividades	Evaluación
Sesión 1	Presentación de la unidad didáctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación sistemática</li> <li>- Trabajo en clase (rúbrica)</li> <li>- Prueba escrita (rúbrica)</li> </ul>
Sesión 2-5	Desarrollo de la unidad didáctica	
Sesión 6	Prueba escrita	

Metodología	Agrupamientos y recursos	Transversalidad	Inclusión Educativa
- DUA	- Grupo entero y	- Educación cívica y	- Medidas de

- Aprendizaje cooperativo	- trabajo individual Recursos digitales del centro educativo	- constitucional Educación para la paz y no violencia	apoyo ordinario: medidas organizativas y metodológicas. Refuerzo individual cuando sea necesario. - Medidas específicas: adaptaciones en el aula (ACNEE: discapacidad visual); gran tamaño del contenido en pizarra, apuntes, etc...
---------------------------	---	--	--

#### 4.2.3. UNIDAD 3: CATILINA

UNIDAD 3													TEMPORALIZACIÓN SESIONES: 7									
OBJETIVOS DE ETAPA													COMPETENCIAS CLAVE									
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	CCL	CP	STEM	CD	CSPAA	CC	CE	CCEC
Objetivos de aprendizaje			Saberes básicos					COMPETENCIAS ESPECÍFICAS					CRITERIOS DE EVALUACIÓN									
1. Declinar con la 4º y 5º declinación. 2. Conjugar verbos de las conjugaciones latinas en futuro imperfecto 3. Conjugar el verbo sum 4. Conocer el panteón de dioses romanos y sus festividades. 5. Reconocer los pronombres personales latinos.	<b>El texto: comprensión y traducción. Plurilingüismo. Estudio literario. La antigua Roma.</b>	1					1.1		1.2		1.3		1.4		1.5							
		2					2.1		2.2		2.3		2.4									
		3					3.1		3.2		3.3		3.3									
		4					4.1					4.2		4.3								
		5					5.1		5.2		5.3											

Descriptores operativos y conexión con el perfil competencial

CE1: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2

CE2: CP2, CP3, STEM1, CPSAA2.

CE3: CCL4, CCEC1, CCEC2.

CE4: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

CE5: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

Sesiones	Actividades	Evaluación
Sesión 1	Presentación de la unidad didáctica	
Sesión 2-5	Desarrollo de la unidad didáctica y explicación del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación sistemática</li> <li>- Trabajo en clase (rúbrica)</li> <li>- Prueba escrita (rúbrica)</li> </ul>
Sesión 6	Prueba escrita	
Sesión 7	Exposición oral del proyecto	

Metodología	Agrupamiento y recursos	Transversalidad	Inclusión Educativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>- DUA</li> <li>- ABP</li> <li>- Aprendizaje cooperativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo entero y trabajo individual</li> <li>- Recursos digitales del centro educativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación cívica y constitucional</li> <li>- Educación para la paz y no violencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas de apoyo ordinario: medidas organizativas y metodológicas. Refuerzo individual cuando sea necesario.</li> <li>- Medidas específicas: adaptaciones en el aula (ACNEE: discapacidad visual): gran tamaño del contenido en pizarra, apuntes, etc...</li> </ul>

#### 4.2.4. UNIDAD 4: SPARTACUS

UNIDAD 4													TEMPORALIZACIÓN SESIONES: 7												
OBJETIVOS DE ETAPA													COMPETENCIAS CLAVE												
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	CCL	CP	STEM	CD	CSPAA	CC	CE	CCEC			
Objetivos de aprendizaje			Saberes básicos					COMPETENCIAS ESPECÍFICAS							CRITERIOS DE EVALUACIÓN										
1. Reconocer los pronombres demostrativos latinos. 2. Conjugar verbos de las	<b>El texto: comprensión y traducción. Plurilingüismo. La antigua Roma.</b>							1				1.1	1.2	1.3	1.4	1.5									
								2				2.1	2.2	2.3	2.4										

conjugaciones latinas en el tema de perfecto. 3. Conjugar el verbo sum. 4. Reconocer las diferentes partes de una ciudad romana.		3	3.1	3.2	3.3	3.3
		4	4.1		4.2	4.3
		5	5.1	5.2	5.3	

Descriptores operativos y conexión con el perfil competencial		
Sesiones	Actividades	Evaluación
Sesión 1	Presentación de la unidad didáctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación sistemática</li> <li>- Trabajo en clase (rúbrica)</li> <li>- Prueba escrita (rúbrica)</li> <li>- Proyecto (rúbrica)</li> </ul>
Sesión 2-5	Desarrollo de la unidad didáctica	
Sesión 6	Prueba escrita	
Sesión 7	Exposición del proyecto	

Metodología	Agrupamiento y recursos	Transversalidad	Inclusión Educativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>- DUA</li> <li>- ABP</li> <li>- Aprendizaje cooperativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo entero y trabajo individual</li> <li>- Recursos digitales del centro educativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación cívica y constitucional</li> <li>- Educación para la paz y no violencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas de apoyo ordinario: medidas organizativas y metodológicas. Refuerzo individual cuando sea necesario.</li> <li>- Medidas específicas: adaptaciones en el aula (ACNEE: discapacidad visual): gran tamaño del contenido en pizarra, apuntes, etc...</li> </ul>

#### 4.2.5. UNIDAD 5: LIVIA DRUSILA

UNIDAD 5	TEMPORALIZACIÓN
----------	-----------------

SESIONES: 6																						
OBJETIVOS DE ETAPA															COMPETENCIAS CLAVE							
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	CCL	CP	STEM	CD	CSPAA	CC	CE	CCEC
Objetivos de aprendizaje		Saberdes básicos							COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				CRITERIOS DE EVALUACIÓN									
1. Reconocer los pronombres anafóricos latinos. 2. Conjugar el tema de presente del modo subjuntivo. 3. Conjugar el verbo sum, 4. Saber cómo estaba dividida la sociedad romana y el papel de la mujer en ella.	<b>El texto: comprensión y traducción. Plurilingüismo. Estudio literario. La antigua Roma.</b>							1				1.1	1.2	1.3	1.4	1.5						
								2				2.1	2.2	2.3	2.4							
								3				3.1	3.2	3.3	3.3							
								4				4.1		4.2	4.3							
								5				5.1	5.2	5.3								

Descriptores operativos y conexión con el perfil competencial		
CE1: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2 CE2: CP2, CP3, STEM1, CPSAA2. CE3: CCL4, CCEC1, CCEC2. CE4: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1. CE5: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.		
Sesiones	Actividades	Evaluación
Sesión 1	Presentación de la unidad didáctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación sistemática</li> <li>- Trabajo en clase (rúbrica)</li> <li>- Exposición oral (rúbrica)</li> </ul>
Sesión 2-4	Desarrollo de la unidad didáctica	
Sesión 5	Explicación del proyecto	
Sesión 6	Exposición oral	

Metodología	Agrupamiento y recursos	Transversalidad	Inclusión Educativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>- DUA</li> <li>- ABP</li> <li>- Aprendizaje cooperativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo entero y trabajo individual</li> <li>- Recursos digitales del centro educativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación cívica y constitucional</li> <li>- Educación para la paz y no violencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas de apoyo ordinario: medidas organizativas y metodológicas. Refuerzo individual cuando sea necesario.</li> </ul>

			- Medidas específicas: adaptaciones en el aula (ACNEE: discapacidad visual): gran tamaño del contenido en pizarra, apuntes, etc...
--	--	--	--

#### 4.2.6. UNIDAD 6: VERGILIUS

UNIDAD 6													TEMPORALIZACIÓN SESIONES: 6									
OBJETIVOS DE ETAPA													COMPETENCIAS CLAVE									
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	CCL	CP	STEM	CD	CSPAA	CC	CE	CCEC
Objetivos de aprendizaje		Saberdes básicos					COMPETENCIAS ESPECÍFICAS					CRITERIOS DE EVALUACIÓN										
1. Reconocer los pronombres posesivos latinos. 2. Conjugar el tema de perfecto del modo subjuntivo. 3. Conjugar el verbo sum. 4. Conocer la organización educativa de la antigua Roma ( <i>toga virilis</i> ).	<b>El texto: comprensión y traducción. Plurilingüismo. Estudio literario. La antigua Roma.</b>					1			1.1		1.2		1.3	1.4	1.5							
						2			2.1		2.2		2.3		2.4							
						3			3.1		3.2		3.3		3.3							
						4			4.1			4.2		4.3								
						5			5.1		5.2		5.3									

Descriptores operativos y conexión con el perfil competencial		
Sesiones	Actividades	Evaluación
Sesión 1	Presentación de la unidad didáctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación sistemática</li> <li>- Trabajo en clase (rúbrica)</li> <li>- Prueba escrita(rúbrica)</li> </ul>
Sesión 2-5	Desarrollo de la unidad didáctica	

Sesión 6	Prueba escrita	
----------	----------------	--

Metodología	Agrupamiento y recursos	Transversalidad	Inclusión Educativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>- DUA</li> <li>- ABP</li> <li>- Aprendizaje cooperativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo entero y trabajo individual</li> <li>- Recursos digitales del centro educativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación cívica y constitucional</li> <li>- Educación para la paz y no violencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas de apoyo ordinario: medidas organizativas y metodológicas. Refuerzo individual cuando sea necesario.</li> <li>- Medidas específicas: adaptaciones en el aula (ACNEE: discapacidad visual): gran tamaño del contenido en pizarra, apuntes, etc...</li> </ul>

#### 4.2.7: UNIDAD 7: CAESAR

UNIDAD 7													TEMPORALIZACIÓN SESIONES: 6									
OBJETIVOS DE ETAPA													COMPETENCIAS CLAVE									
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	CCL	CP	STEM	CD	CSPAA	CC	CE	CCEC
Objetivos de aprendizaje			Saberes básicos					COMPETENCIAS ESPECÍFICAS					CRITERIOS DE EVALUACIÓN									
1. Reconocer y formar el participio de perfecto pasivo latino. 2. Conjugar el tema de presente del modo subjuntivo pasivo 3. Conjugar el verbo sum. 4. Reconocer y comprender a los autores más destacados de la literatura latina.			<b>El texto: comprensión y traducción. Plurilingüismo. Estudio literario.</b>					1			1.1	1.2	1.3	1.4	1.5							
								2			2.1	2.2	2.3	2.4								
								3			3.1	3.2	3.3	3.3								
								4			4.1		4.2	4.3								
								5			5.1	5.2	5.3									

### Descriptores operativos y conexión con el perfil competencial

CE1: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2

CE2: CP2, CP3, STEM1, CPSAA2.

CE3: CCL4, CCEC1, CCEC2.

CE4: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

Sesiones	Actividades	Evaluación
Sesión 1	Presentación de la unidad didáctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación sistemática</li> <li>- Trabajo en clase (rúbrica)</li> <li>- Prueba escrita(rúbrica)</li> </ul>
Sesión 2-5	Desarrollo de la unidad didáctica	
Sesión 6	Prueba escrita	

Metodología	Agrupamiento y recursos	Transversalidad	Inclusión Educativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>- DUA</li> <li>- ABP</li> <li>- Aprendizaje cooperativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo entero y trabajo individual</li> <li>- Recursos digitales del centro educativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación cívica y constitucional</li> <li>- Educación para la paz y no violencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas de apoyo ordinario: medidas organizativas y metodológicas. Refuerzo individual cuando sea necesario.</li> <li>- Medidas específicas: adaptaciones en el aula (ACNEE: discapacidad visual): gran tamaño del contenido en pizarra, apuntes, etc...</li> </ul>

#### 4.2.8. UNIDAD 8: MARCUS ANTONIUS

UNIDAD 8												TEMPORALIZACIÓN SESIONES: 6										
OBJETIVOS DE ETAPA												COMPETENCIAS CLAVE										
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	CCL	CP	STEM	CD	CSPAA	CC	CE	CCEC
Objetivos de aprendizaje			Saberes básicos					COMPETENCIAS ESPECÍFICAS					CRITERIOS DE EVALUACIÓN									

1. Reconocer y formar el participio de presente y futuro latino. 2. Conjugar el tema de perfecto del modo subjuntivo pasivo. 3. Conjugar el verbo sum. 4. Conocer las características de la expansión del Imperio Romano. 5. Reconocer y saber formar los infinitivos latinos.	<b>El texto: comprensión y traducción. Plurilingüismo. La antigua Roma</b>	1	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5
		2	2.1	2.2	2.3	2.4	
		3	3.1	3.2	3.3	3.3	
		4	4.1		4.2	4.3	
		5	5.1	5.2	5.3		

Descriptores operativos y conexión con el perfil competencial		
Sesiones	Actividades	Evaluación
Sesión 1	Presentación de la unidad didáctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación sistemática</li> <li>- Trabajo en clase (rúbrica)</li> <li>- Prueba escrita(rúbrica)</li> </ul>
Sesión 2-5	Desarrollo de la unidad didáctica	
Sesión 6	Prueba escrita	

Metodología	Agrupamiento y recursos	Transversalidad	Inclusión Educativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>- DUA</li> <li>- ABP</li> <li>- Aprendizaje cooperativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo entero y trabajo individual</li> <li>- Recursos digitales del centro educativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación cívica y constitucional</li> <li>- Educación para la paz y no violencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas de apoyo ordinario: medidas organizativas y metodológicas. Refuerzo individual cuando sea necesario.</li> <li>- Medidas específicas: adaptaciones en el aula (ACNEE: discapacidad visual): gran tamaño del contenido en pizarra, apuntes, etc...</li> </ul>

#### 4.2.9. UNIDAD 9: AUGUSTUS

UNIDAD 9												TEMPORALIZACIÓN SESIONES: 6										
OBJETIVOS DE ETAPA												COMPETENCIAS CLAVE										
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	CCL	CP	STEM	CD	CSPAA	CC	CE	CCEC
Objetivos de aprendizaje		Saberes básicos										COMPETENCIAS ESPECÍFICAS			CRITERIOS DE EVALUACIÓN							
1. Reconocer los pronombres numerales latinos. 2. Analizar correctamente las oraciones subordinadas de infinitivo en latín. 4. Conocer las características del arte en Roma: representaciones más importantes.		<b>El texto: comprensión y traducción. Plurilingüismo. La antigua Roma</b>										1		1.1	1.2	1.3	1.4	1.5				
												2		2.1	2.2	2.3	2.4					
												3		3.1	3.2	3.3	3.3					
												4		4.1	4.2	4.2	4.3					
												5		5.1	5.2	5.3						

Descriptores operativos y conexión con el perfil competencial		
CE1: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2		
CE2: CP2, CP3, STEM1, CPSAA2.		
CE4: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.		
CE5: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.		
Sesiones	Actividades	Evaluación
Sesión 1	Presentación de la unidad didáctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación sistemática</li> <li>- Trabajo en clase (rúbrica)</li> <li>- Prueba escrita(rúbrica)</li> </ul>
Sesión 2-5	Desarrollo de la unidad didáctica	
Sesión 6	Prueba escrita	

Metodología	Agrupamiento y recursos	Transversalidad	Inclusión Educativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>- DUA</li> <li>- ABP</li> <li>- Aprendizaje cooperativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo entero y trabajo individual</li> <li>- Recursos digitales del centro educativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación cívica y constitucional</li> <li>- Educación para la paz y no violencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas de apoyo ordinario: medidas organizativas y metodológicas.</li> </ul>

			Refuerzo individual cuando sea necesario. - Medidas específicas: adaptaciones en el aula (ACNEE: discapacidad visual): gran tamaño del contenido en pizarra, apuntes, etc...
--	--	--	---

#### 4.2.10.: UNIDAD 10: TIBERIUS

UNIDAD 10													TEMPORALIZACIÓN SESIONES: 8									
OBJETIVOS DE ETAPA													COMPETENCIAS CLAVE									
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	CCL	CP	STEM	CD	CSPAA	CC	CE	CCEC
Objetivos de aprendizaje			Saberdes básicos					COMPETENCIAS ESPECÍFICAS					CRITERIOS DE EVALUACIÓN									
1. Reconocer los pronombres relativos latinos. 2. Analizar correctamente las oraciones subordinadas de relativo en latín. 4. Conocer las características de la conquista y romanización de Hispania.	<b>El texto: comprensión y traducción. Plurilingüismo. La antigua Roma</b>					1		1.1		1.2		1.3		1.4		1.5						
						2		2.1		2.2		2.3		2.4								
						3		3.1		3.2		3.3		3.3								
						4		4.1		4.2		4.3										
						5		5.1		5.2		5.3										

Descriptores operativos y conexión con el perfil competencial	
CE1: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2	
CE2: CP2, CP3, STEM1, CPSAA2.	
CE4: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.	
CE5: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.	

Sesiones	Actividades	Evaluación
Sesión 1	Presentación de la unidad didáctica	- Observación sistemática - Trabajo en clase (rúbrica) - Prueba escrita(rúbrica) - Exposición del proyecto
Sesión 2-6	Desarrollo de la unidad didáctica y explicación del proyecto	

Sesión 7	Prueba escrita	(rúbrica)
Sesión 8	Exposición oral del proyecto en clase	

Metodología	Agrupamiento y recursos	Transversalidad	Inclusión Educativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>- DUA</li> <li>- ABP</li> <li>- Aprendizaje cooperativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo entero y trabajo individual</li> <li>- Recursos digitales del centro educativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación cívica y constitucional</li> <li>- Educación para la paz y no violencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas de apoyo ordinario: medidas organizativas y metodológicas. Refuerzo individual cuando sea necesario.</li> <li>- Medidas específicas: adaptaciones en el aula (ACNEE: discapacidad visual): gran tamaño del contenido en pizarra, apuntes, etc...</li> </ul>

#### 4.2.11. UNIDAD 11: SENECA

UNIDAD 11												TEMPORALIZACIÓN SESIONES: 8										
OBJETIVOS DE ETAPA												COMPETENCIAS CLAVE										
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	CCL	CP	STEM	CD	CSPAA	CC	CE	CCEC
Objetivos de aprendizaje		Saberdes básicos				COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				CRITERIOS DE EVALUACIÓN												
1. Reconocer los pronombres enfáticos latinos. 2. Reconocer las características de las conjunciones <i>quod, cum y ut</i> 3. Analizar correctamente las oraciones con las conjunciones <i>quod, cum y ut</i> 4. Conocer las		<b>El texto: comprensión y traducción. Plurilingüismo. La antigua Roma</b>				1		1.1		1.2		1.3	1.4		1.5							
						2		2.1		2.2		2.3		2.4								
						3		3.1		3.2		3.3		3.3								
						4		4.1		4.2		4.3										
						5		5.1		5.2		5.3										

características del la división del Imperio Romano y el auge del Imperio Bizantino					
--	--	--	--	--	--

Descriptores operativos y conexión con el perfil competencial		
Sesiones	Actividades	Evaluación
Sesión 1	Presentación de la unidad didáctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación sistemática</li> <li>- Trabajo en clase (rúbrica)</li> <li>- Proyecto “Profe por un día” (rúbrica)</li> </ul>
Sesión 2-6	Desarrollo de la unidad didáctica y explicación del proyecto	
Sesión 7-8	Exposición oral del proyecto en clase	

Metodología	Agrupamiento y recursos	Transversalidad	Inclusión Educativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>- DUA</li> <li>- ABP</li> <li>- Aprendizaje cooperativo</li> <li>- Aula invertida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo entero y trabajo individual</li> <li>- Recursos digitales del centro educativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación cívica y constitucional</li> <li>- Educación para la paz y no violencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas de apoyo ordinario: medidas organizativas y metodológicas. Refuerzo individual cuando sea necesario.</li> <li>- Medidas específicas: adaptaciones en el aula (ACNEE: discapacidad visual): gran tamaño del contenido en pizarra, apuntes, etc...</li> </ul>

#### 4.2.12. UNIDAD 12: NERO

UNIDAD 12	TEMPORALIZACIÓN SESIONES: 6
OBJETIVOS DE ETAPA	COMPETENCIAS CLAVE

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	CCL	CP	STEM	CD	CSPAA	CC	CE	CCEC
Objetivos de aprendizaje					Saberdes básicos					COMPETENCIAS ESPECÍFICAS				CRITERIOS DE EVALUACIÓN								
1. Reconocer los pronombres indefinidos latinos. 2. Conocer las características de la Caída del Imperio Romano.					<b>El texto: comprensión y traducción. Plurilingüismo. La antigua Roma</b>						1		1.1	1.2	1.3	1.4	1.5					
											2		2.1	2.2	2.3		2.4					
											3		3.1	3.2	3.3		3.3					
											4		4.1		4.2		4.3					
											5		5.1	5.2	5.3							

#### Descriptores operativos y conexión con el perfil competencial

CE1: CCL1, CCL2, CP2, STEM1, STEM2

CE2: CP2, CP3, STEM1, CPSAA2.

CE4: CCL3, CP3, CD1, CPSAA3.1, CC1.

CE5: CCL3, CD2, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

Sesiones	Actividades	Evaluación
Sesión 1	Presentación de la unidad didáctica	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Observación sistemática</li> <li>- Trabajo en clase (rúbrica)</li> <li>- Prueba escrita (rúbrica)</li> </ul>
Sesión 2-5	Desarrollo de la unidad didáctica	
Sesión 6	Prueba escrita	

Metodología	Agrupamiento y recursos	Transversalidad	Inclusión Educativa
<ul style="list-style-type: none"> <li>- DUA</li> <li>- Aprendizaje cooperativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Grupo entero y trabajo individual</li> <li>- Recursos digitales del centro educativo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación cívica y constitucional</li> <li>- Educación para la paz y no violencia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Medidas de apoyo ordinario: medidas organizativas y metodológicas. Refuerzo individual cuando sea necesario.</li> <li>- Medidas específicas: adaptaciones en el aula (ACNEE: discapacidad visual): gran tamaño del contenido en pizarra, apuntes, etc...</li> </ul>

#### **4.3. Secuenciación y temporización de los contenidos.**

El curso escolar tiene 36 semanas lectivas y nuestras asignaturas tienen el siguiente horario semanal:

Materia	Horas lectivas	Alumnado	Aula
Cultura Clásica	2h	2ºDIVER, 4º ESO A, B, D, E	Aula 1
Latín	3h	4º ESO B/E	Usos Múltiples 4
Latín I	4h	1ºBH	Usos Múltiples 4
Latín II	4h	2ºBH, 2ºBGB	Usos Múltiples 4

Cada sesión es de 55 minutos, esto se tendrá en cuenta para programar del mismo modo actividades de evaluación, extraescolares e imprevistos.

Teniendo los saberes básicos ya establecidos para las materias, los vamos a distribuir en 12 unidades didácticas a lo largo de los 3 trimestres para Latín, Latín I y Latín II y en 10 unidades didácticas para Cultura Clásica, teniendo en cuenta el calendario escolar de la localidad.

#### **5. ACTIVIDADES**

Todas las actividades que se plantean en el desarrollo de las distintas situaciones propuestas a fin de conseguir la adquisición y logro de los saberes básicos a través de las competencias clave y específicas y sus correspondientes descriptores, según enmarca el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y enseñanzas mínimas de Bachillerato, se encuentran planteadas sobre un hilo conductor:

**“Non scholae, sed vitae discimus”**

Bajo este lema, nuestro alumnado irá adquiriendo los saberes que les llevarán a conocer más a fondo nuestra herencia romana, pasando por su lengua y pensamiento, y así, se convertirá en el hilo conductor de las actividades propuestas en las unidades.

En definitiva, las actividades que realicemos deben ayudarnos a conseguir los objetivos que nos hemos planteado respecto a las competencias clave. A lo largo de diferentes situaciones de aprendizaje propuestas se realizarán una serie de actividades para que los alumnos trabajen competencias clave y aprendan los saberes básicos planteados. Las actividades tendrán la finalidad de potenciar el pensamiento crítico. A continuación, las dividimos en varios apartados, aportando ejemplos de algunas, incluidos como material en anexos:

- a) Actividades de evaluación inicial: para conocer el nivel de conocimiento previo del alumnado, las realizaremos al principio de cada unidad mediante cuestionarios de ideas previas; tormenta de ideas; mapas conceptuales; visual thinking, etc. Estas actividades son muy importantes ya que permitirán variar la metodología de una forma dinámica en función del nivel que posean los alumnos, y diseñar actividades específicas para los diferentes grupos de diversidad, siempre teniendo en cuenta que NO son evaluables.

- b) Actividades de presentación y motivación: nos permiten establecer una conexión entre el conocimiento previo del alumnado y el nuevo contenido, así despertamos su curiosidad y les motivamos, como por ejemplo con exposición de vídeos relacionados con el tema.
- c) Actividades de desarrollo: hacen que el alumnado logre el conocimiento mínimo de cada tema. Entre estas actividades deben incluirse la clase magistral (aunque no será nuestra prioridad a la hora de desarrollar los distintos saberes básicos) y realización y corrección de ejercicios y dinámicas participativas, para despertar su interés y aumentar su motivación. Por lo tanto, estas actividades pueden ser clasificadas tanto de desarrollo como de motivación.
- d) Actividades de ampliación: servirán para ampliar los conocimientos adquiridos. Estas actividades pueden ser:
  1. Búsqueda de información y elaboración de informes. Se les guiará a la hora de buscar dicha información en fuentes predeterminadas.
  2. Lectura de una obra literaria, relacionada con los temas en cuestión, con la posterior elaboración de una ficha lectura incluyendo un resumen, conclusiones, opinión personal, etc. Por ejemplo, en la Unidad 1 (*Aeneas*), se plantea la lectura de fragmentos interesantes sobre la *Eneida* de Virgilio.
  3. Visionado y análisis de apoyo audiovisual. Por ejemplo, en la Unidad 3 se plantea el visionado de “Ares”, un vídeo musical sobre el dios de la guerra Ares/Marte del canal de Youtube “Destripando la historia”.
- e) Actividades de refuerzo: diseñaremos actividades que ayuden a superar posibles trabas para llegar a alcanzar los objetivos. Estas actividades serán: resúmenes con ideas clave; mapas conceptuales; actividades que relacionen varios de lo explicado en clase y realización de un cuaderno de palabras clave o glosario en cada unidad. Estas actividades serán diseñadas de forma individual, según el diferente grado de avance de aprendizaje de los saberes, para lo cual es fundamental la revisión constante de las actividades realizadas por el alumnado.
- f) Actividades de evaluación: la evaluación es continua, pero todas las unidades se van a iniciar con actividades de enlace con los conocimientos y representaciones que tienen los alumnos. Por ello, en cada trimestre se propondrán diferentes ejercicios evaluativos, para mejorar la motivación y la autoestima con la consecución de retos a corto plazo y realizar una evaluación de carácter formativo y competencial.

## 5.1. Actividades extraescolares y complementarias.

Dentro de las actividades extraescolares y complementarias que plantearemos, hay que destacar el viaje de Emérita Lúdica los días 25-27 de mayo, siendo una actividad multidisciplinar al poder contar con el Departamento Música para ello.

Esta actividad es una oportunidad fascinante que se le ofrece al alumnado para poder profundizar en las raíces de nuestra herencia cultural grecorromana disfrutando de teatros, talleres artísticos, gastronómicos, etc... en la ciudad de Mérida (Extremadura).

## **6. METODOLOGÍA**

La metodología es el referente del conjunto de criterios y decisiones que organizan la acción didáctica en el aula: el papel que desempeñan alumnos y profesores a la hora de poner en práctica los elementos curriculares utilizando los medios y recursos que disponemos. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, dinamismo y carácter integral. En este contexto resulta fundamental el DUA, Diseño Universal de Aprendizaje, siendo de gran utilidad para enriquecer nuestra enseñanza y la atención a la diversidad en nuestras prácticas habituales de enseñanza. La metodología que seguiremos va a estar basada en unos principios pedagógicos adecuados con el constructivismo y que ayuden a la adquisición y desarrollo de las competencias claves y específicas.

La metodología debe partir del nivel de desarrollo del alumno, en sus distintos aspectos, para construir, a partir de ahí, otros aprendizajes que favorezcan y mejoren dicho nivel de desarrollo. Es necesario estimular el desarrollo de capacidades generales y de competencias clave y específicas por medio del trabajo de las materias y se da prioridad a la comprensión de los contenidos que se trabajan frente a su aprendizaje mecánico. Se propician oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumno pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido. Se fomenta la reflexión personal sobre lo realizado y la elaboración de conclusiones con respecto a lo que se ha aprendido. Todos estos principios tienen como finalidad que el alumnado sea, gradualmente, capaz de aprender de forma autónoma.

Destacamos pues, las siguientes estrategias y técnicas:

- Estrategias de Exposición: favorece el aprendizaje significativo siempre que partamos del nivel de desarrollo del alumno y presentemos la información con claridad. Debemos motivarle y hacerle ver que puede aprender a aprender. Las podemos utilizar para introducir un tema, realizar recapitulaciones periódicas o realizar síntesis finales.
- Estrategias indagatorias: basadas en el aprendizaje por seguimiento, que permiten al alumno la búsqueda de información, la identificación de problemas, la determinación de sus causas, etc. Es muy importante la alternancia de ambos tipos de estrategias para potenciar los resultados.
- Aplicar técnicas de trabajo y colaboración en grupo, lo que llamamos el Aprendizaje Cooperativo. Esta estrategia es muy útil y tiene muchas aplicaciones, ya que se ejercitará con los problemas y cuestiones planteadas en casi todas las unidades y se verá apoyado por la distribución de los alumnos en el aula. El alumno interacciona con sus compañeros, expone en común sus conocimientos, ideas, dudas, etc. Algunas dinámicas para trabajar en grupo son: debate, torbellino de ideas, etc.
- Agrupamientos flexibles, de cara a futuros trabajos que el alumnado pueda desarrollar en pareja, pequeño grupo o gran grupo.
- Identificación de conocimientos previos como los cuestionarios (Google Forms, Trivial o Quizziz). Las técnicas para el desarrollo y tratamiento de nuevos contenidos como pueden ser la exposición oral, comentarios de texto, el debate, los mapas de contenido y resolución de problemas.
- Desarrollaremos a su vez la tarea docente en el aula y cuando sea posible, fuera de ella, en otros ambientes. En definitiva, las clases deben ser dinámicas, activas, participativas y atractivas, intentando trabajar el máximo número de actividades diferentes posibles.

## **7. RECURSOS DIDÁCTICOS.**

Los recursos didácticos son todos las herramientas y materiales y recursos que facilitan el proceso de enseñanza y aprendizaje, ayudando a los estudiantes a comprender mejor los contenidos y desarrollar habilidades. Estos recursos pueden ser desde materiales impresos como libros y cuadernos, hasta recursos tecnológicos como softwares educativos y plataformas virtuales. Por ello, debemos mencionar:

- Recursos ambientales: Aula diaria, aula de informática (25 ordenadores con conexión a Internet), biblioteca, material audiovisual, recursos informáticos con conexión a Internet y libros de consulta.
- Recursos materiales impresos: utilizaremos apuntes realizados por el profesorado y diccionario latín-español.
- Materiales audiovisuales: televisión, fotografías, vídeos y presentaciones multimedia. Haciendo uso de herramientas como el ordenador, cañón de proyección y pizarras digitales.
- Recursos informáticos: ordenadores, Internet y programas de juegos educativos.
- Recursos instrumentales: pizarra, cuaderno de trabajo, material de escritura y papelería.

## **8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.**

En el Decreto de Currículo 83/2022, del 12 de julio, que establece para Castilla La Mancha el currículo específico de Bachillerato, se señala que las programaciones didácticas incluirán medidas de apoyo dirigidas a los alumnos que presenten necesidades de apoyo específico. En nuestro centro y dentro del Proyecto Educativo de Centro se recoge la atención al alumnado que precise necesidades de apoyo específico, junto con el Plan de Acción Tutorial y el Plan de Convivencia, reflejando que la atención a la diversidad<sup>3</sup> se debe realizar con medidas de refuerzo educativo de carácter organizativo y metodológico, y con medidas curriculares: adaptaciones no significativas, significativas y programas de mejora y refuerzo del aprendizaje.

### **8.1. Medidas de Apoyo Ordinario**

Estas medidas son de carácter organizativo y metodológico que van destinadas a todos los alumnos con dificultades de aprendizaje y/o que no han desarrollado los hábitos de trabajo y estudio.

En nuestro caso aplicaremos un refuerzo individual, que llevaremos a cabo partiendo de lo que el alumnado sabe, diversificando actividades, con planteamientos grupales, actividades de refuerzo y ampliación, etc. En el aula, establecemos distintos niveles de profundización de los contenidos según las capacidades de los alumnos. En cada unidad se van a diseñar diferentes

---

<sup>3</sup> La expresión “atención a la diversidad” supone que la respuesta a la diversidad debe garantizarse desde el mismo proceso de planificación educativa. Para conseguirlo es necesario adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje a las características personales del alumnado.

actividades y/o situaciones de aprendizaje, adecuadas siempre para los distintos niveles de concreción.

## 8.2. Medidas de Apoyo a alumnado con Necesidades de Apoyo Específico.

Nuestra actual Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, LOMLOE, enuncia una serie de medidas que marcan el camino hacia la total inclusión del alumnado, a través del Decreto 85/2018, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en nuestra comunidad autónoma. Según la UNESCO (2017)<sup>4</sup>, la inclusión es *el proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de los estudiantes*. El camino que busca el Real Decreto 85/2018 es crear una “escuela inclusiva”, planteando un proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los estudiantes.

Para entender el concepto de Necesidades Educativas Especiales debemos comprender primero que son las Necesidades Específicas de Apoyo Educativo. Según la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre LOMLOE, el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria.

Tanto la Ley Orgánica 3/2020 como el Decreto de Currículo 83/2022 de Castilla la Mancha, establecen una diferenciación respecto a aquel alumnado con una necesidad específica de atención educativa dentro de la cual se distingue los que requieren una adaptación curricular individualizada significativa; alumnos con adaptación curricular no significativa y alumnos con altas capacidades.

Debemos partir de la dificultad del alumno en concreto para abordar los saberes a través del lenguaje escrito, por lo que es necesario, realizar adaptaciones metodológicas y de recursos. Estas medidas se adoptan previo informe psicopedagógico desde el departamento de orientación y en coordinación con el mismo. Dentro de las medidas que podemos implementar, podemos destacar algunas de las que enunciados a continuación:

ADAPTACIONES METODOLÓGICAS EN EL AULA	ADAPTACIONES EN LA EVALUACIÓN	ADAPTACIÓN EN LOS MATERIALES
Simplificación de textos escritos.	Comprobación del grado de compresión de las cuestiones.	Simplificar instrucciones escritas.
Refuerzo oral de las tareas explicitando el trabajo requerido.	Separar preguntas dobles.	Subrayar las partes más importantes del texto.
Lecturas en voz alta de los contenidos.	Aumentar el tiempo de la prueba escrita.	Marcar la información más relevante en los materiales.
Apoyos visuales.	Subrayar lo esencial del enunciado de la pregunta.	
Subrayado de palabras	Modificación del criterio	

<sup>4</sup> <https://www.unesco.org/es/education/inclusion>

clave.	referido a faltas de ortografía.	
--------	----------------------------------	--

Entre nuestro alumnado de Cultura Clásica de 4º ESO, tenemos dos alumnas ACNEE con movilidad reducida y un nivel curricular de 6º y 5º de primaria. Para que estas alumnas superen la materia, el profesorado ha realizado un cuadernillo adaptado<sup>5</sup> al nivel curricular. En esta materia, tenemos una alumna con desconocimiento del lenguaje. Para que pueda superar la asignatura, el profesorado ha preparado un cuadernillo<sup>6</sup> traducido al árabe (dialecto marroquí) con los contenidos simplificados para su mayor comprensión. Además, en las herramientas audiovisuales como vídeos, presentaciones, etc..., se utilizará el instrumento de accesibilidad de Google para añadir subtítulos en cualquiera de estas situaciones.

En el nivel de 4º ESO en la asignatura de Latín, encontramos un alumno TEA. No necesita adaptaciones significativas en la materia, pero sí se le da más material de repaso. También, este alumno tiene fibrosis en las manos, por lo que se le dificulta la escritura. Por ello, los exámenes<sup>7</sup> que realizará este alumno estarán adaptados para que tenga que escribir lo menos posible.

## 9. EVALUACIÓN.

La evaluación, que configuramos aquí, según lo que establece el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece el currículo básico de la ESO, y el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la ESO, el Bachillerato y la Formación Profesional, donde también figura la evaluación de alumnos necesidades específicas de apoyo educativo, debe ser continua, formativa e integradora.

La evaluación es continua, es decir, estamos evaluando todo el tiempo y todo lo que hacen nuestros alumnos por una observación sistemática, analizando sus producciones individuales y en grupo, en los intercambios orales y en las pruebas específicas. Además, resulta integradora, en la medida en que reúne en un solo corpus evaluador todos los elementos del currículo a tomar en consideración. No sólo evaluaremos lo que los alumnos hayan aprendido, sino que también realizaremos una autoevaluación sobre nuestra práctica docente a través de una ficha que adjuntamos en los anexos de esta programación.

### 9.1. Criterios de Evaluación.

Los criterios de evaluación que seguiremos vienen definidos a nivel autonómico mediante el Decreto correspondiente, que estableció el currículo de la ESO. La ley los define como el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, en cuanto a conocimientos y competencias. Se han detallado en las tablas del apartado 4.2, donde se relacionan con los objetivos de etapa, saberes básicos, competencias clave y específicas y descriptores operativos, así como con criterios de evaluación, que se establecen en el decreto de la Comunidad de Castilla la

---

<sup>5</sup> En anexo III.

<sup>6</sup> En anexo III.

<sup>7</sup> En anexo III.

Mancha, Decreto de Currículo 83/2022, del 12 de julio, que establece el currículo específico de Bachillerato.

## **9.2. Procedimientos e instrumentos de Evaluación.**

Para valorar el grado de consecución de los objetivos fijados y el grado de adquisición de las competencias clave, se llevarán a cabo diferentes procedimientos de evaluación que materializarán los criterios de evaluación que marca la LOMLOE. Se mide el grado de consecución de los aprendizajes en función de los descriptores operativos de las competencias específicas, que se plasman en documentos denominados rúbricas que permiten un análisis detallado de cada elemento del currículo. Los instrumentos que se van a utilizar a lo largo de las diferentes unidades y situaciones de aprendizaje son:

- Evaluación inicial: a principio de curso se realizará una prueba escrita sobre conocimientos relacionados con la materia objeto del curso. Su puntuación no se tendrá en cuenta en la evaluación, solo es una medida del nivel de partida de los alumnos. Además, al inicio de cada unidad se realizará una evaluación de las ideas previas de los alumnos sobre los contenidos que se van a trabajar con una tormenta de ideas y preguntando a los alumnos el conocimiento que tienen los contenidos de dicha unidad y así despertamos su curiosidad e interés.
- Prueba escrita al final: para evaluar la situación de aprendizaje y de la expresión escrita. Dependiendo de la unidad que queramos evaluar, se incluirá preguntas de las últimas unidades estudiadas o no, en función de la carga de contenido a examinar. Servirá para valorar el grado de aprendizaje sobre la materia y se realizará con una tipología variada de preguntas, incluyendo preguntas cortas, preguntas de desarrollo, análisis y comentario de fuentes.
- Observación sistemática: se valorará la participación frente a las preguntas orales planteadas en clase al principio de la unidad, y frente a las diferentes actividades que se desarrollen.
- Trabajo oral en clase: exposiciones, aportación de datos, conceptos, preguntas, a través de las que se valorará la claridad, el orden, la expresividad, la fluidez, la personalización y la creatividad.
- Trabajos y proyectos: se realizarán individualmente o en grupos con agrupamientos flexibles, y se valorarán consecuencia y desarrollo de los saberes básicos, expresión escrita y oral y presentación de estos.

## **9.3. Criterios de calificación a aplicar.**

Debemos dejar claro a los alumnos, los criterios que vamos a utilizar. Deben saber que vamos a evaluar todas sus producciones, su participación y el progreso en la adquisición de las competencias clave. Dentro de los criterios de calificación que vamos aplicar, debemos tener en cuenta:

- Para la correcta aplicación y valoración de los diferentes criterios trabajos en las diferentes unidades y situaciones de aprendizaje, resulta fundamental la aplicación diseñada por la consejería del Cuaderno de Evaluación. Gracias a esta aplicación, podemos seleccionar criterios a evaluar, así como el peso de dicho criterio, es decir el porcentaje que queremos aplicar para su correcta valoración, para que el alumnado pueda conseguir la adquisición de dichos criterios en el marco de lo establecido por la actual ley educativa. Dicho

cuaderno de evaluación, nos permite crear una programación de aula donde se recoja lo que queremos trabajar a lo largo del curso, cómo pretendemos evaluarlo (proyectos de investigación, actividades guiadas, pruebas escritas, exposiciones, etc.), así como crear una programación de aula concreta para aquel alumnado que tenga necesidades específicas de apoyo educativo.

- Utilizaremos rúbricas que permiten un análisis detallado de cada elemento del currículo<sup>8</sup>.
- En la evaluación se considera redondeada la calificación al alza a partir del 0'5. Se establece que las faltas de ortografía restarán en las pruebas escritas en la siguiente proporción: 0,1 las tildes y 0,2 las faltas de ortografía, hasta 1 punto, siempre con opción de recuperarlas y volver a su calificación inicial.
- Se mantendrá comunicación con los padres de los alumnos, al menos una vez al trimestre, de forma presencial, y a través de la plataforma de Educamos, regularmente.

#### **9.4. Criterios de recuperación**

Siguiendo con la normativa vigente, el carácter continuo de la materia de Latín hace que no sea necesario actividades de recuperación en cada trimestre. Por ello, el alumnado podrá mejorar o recuperar la calificación de la asignatura en los exámenes finales del trimestre o en la evaluación ordinaria utilizando como herramienta de evaluación un examen escrito. Si, por el contrario, el alumnado tuviese que presentarse a la evaluación extraordinaria, se evaluaría de la misma forma: una prueba escrita.

En cuanto a Cultura Clásica, al ser una evaluación basada en proyectos, para recuperar la materia, hay que realizar los proyectos hechos en clase, además de un resumen de los contenidos enseñados durante el trimestre.

### **10. CONTRIBUCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN AL DESARROLLO DE OTROS PLANES.**

#### **10.1. Desarrollo en el aula del fomento de la lectura, comprensión lectora y mejora de la expresión oral.**

El Decreto de Currículuo 83/2022 de la comunidad de Castilla la Mancha, que regula la implantación y el desarrollo de Bachillerato en la región, determina que la comprensión lectora y la expresión oral se trabajará en todas las etapas, por lo que en nuestra programación deben aparecer las medidas para estimular el interés por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente. Durante todo el curso académico, el alumnado, de manera obligatoria, leerá textos de autores romanos para la compresión de los saberes básicos y se realizarán debates y trabajos basáandonos en ellos.

#### **10.2. Plan de trabajo de las TICs en el aula.**

Para alcanzar las competencias clave y específicas, y lograr tener alumnos competentes en la sociedad actual debemos usar las TIC, enseñar su manejo, por su importancia social, económica, etc. También es destacable el interés que suscitan las TIC en particular y la comunicación audiovisual en sí mismas en los

---

<sup>8</sup> Anexos.

alumnos, como argumento educativo, para incrementar la motivación por el aprendizaje, en su utilización como herramienta para realizar aprendizajes de amplio espectro y acciones de variada índole.

Durante las diferentes sesiones se utilizarán métodos de presentaciones como PowerPoint, Canvas, Genially, etc., para mostrar diferentes esquemas, imágenes, diagramas... que puedan resultar útiles para la estructuración y comprensión de los contenidos.

Páginas de internet con las que los alumnos pueden practicar las TIC:

1. Diccionario online *Perseus* (<https://www.perseus.tufts.edu/hopper/resolveform?lang=Latin&redirect=true>)
2. Web para la gamificación (Blooket: <https://cryptohack.blooket.com/host/settings?gid=686ab0503c9dbf766a837a0d>)

## 11. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amstrong, T. (2006). *Las inteligencias múltiples en el aula: guía práctica para educadores*. Editorial. Paidós. Barcelona.
- Barchiesi, A. (2007). *La mitología romana: Un enfoque histórico-cultural* (J. García, Trad.). Ediciones Akal. Madrid
- Grimal, P. (2001). *Diccionario de la mitología griega y romana* (J. Soler, Trad.). Ediciones Istmo. Madrid.
- Gutiérrez, J. (2018). *Sintaxis latina: Teoría y práctica* (3.<sup>a</sup> ed.). Ediciones Clásicas. Madrid.
- Hard, R. (2004). *La mitología romana* (A. A. Reyes, Trad.). Ediciones Akal. Madrid
- Moreno Hernández, A. (2015). *Introducción a la lingüística latina*. Síntesis. Madrid.
- Rodríguez Adrados, F. (1999). *Gramática griega* (Vol. II: Sintaxis). Gredos. Madrid.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, (LOE); quedando, por tanto, suprimida la anterior ley orgánica, LOMCE (Ley Orgánica 8/2013).
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y enseñanzas mínimas del Bachillerato
- Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan evaluación y promoción, así como titulación en ESO y Bachillerato.
- Real Decreto 83/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 8/2022, de 8 de febrero, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Orden 118/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional en la comunidad de Castilla-La Mancha.

Orden 187/2022 de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en Bachillerato en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Resolución de 05/12/2018, de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación, por la que se hacen públicos los ámbitos, dimensiones e indicadores y se establece el procedimiento para la evaluación de los docentes en la Comunidad Autónoma.

Decreto 220/2023, de 29 de agosto, por el que se regula la asignación de materias optativas en ESO y Bachillerato a las especialidades de distintos cuerpos de personal funcionario docente.

## 12. ANEXO I: Rúbrica y cuestionario evaluación docente

### a) Rúbrica base para trabajos

	Sobresaliente	Notable	Bien	Suficiente	Insuficiente
Expresión oral (30%)	El alumnado comunica de manera ordenada y correcta el contenido de su trabajo, por lo que el resto del grupo entiende lo que se expone	El alumnado comunica de manera correcta el trabajo pero le falta orden en la exposición, por lo que el resto del grupo a veces no entiende lo que se expone	El alumnado puede mejorar su expresión oral pero el resto del grupo igualmente ha entendido lo expuesto	El alumnado intenta comunicar bien su trabajo pero igualmente el resto del grupo se pierde en lo que se está exponiendo	El alumnado no sabe comunicar su trabajo
Contenido (50%)	El alumnado ha redactado perfectamente el contenido de su trabajo, consultando correctamente diferentes fuentes y verificándolas	El alumnado ha investigado correctamente sobre el contenido del trabajo, pero se ha equivocado en la verificación de las fuentes	El alumnado ha tenido fallos en la investigación de su trabajo, pero aún así ha podido argumentar sus fuentes	El alumnado ha tenido fallos en la investigación y en las fuentes, pero no muchos	El alumnado no se ha preocupado por investigar ni verificar las fuentes

Originalidad (10%)	El alumnado abarca su investigación desde un punto de vista original y atractivo para el resto del grupo	El alumnado abarca su investigación desde un punto de vista atractivo pero poco original	El alumnado abarca su investigación desde un punto de vista sencillo pero eficaz	El alumnado abarca su investigación desde un punto de vista sencillo	El alumnado no se interesa por su trabajo, siendo éste muestra de su dejadez
Actitud participativa (10%)	El alumnado hace que el resto participe en su exposición, haciendo preguntas, cuestionarios o diferentes actividades lúdicas	El alumnado hace que el resto participe en su exposición, haciendo preguntas	El alumnado hace que el resto participe en su exposición	El alumnado hace que el resto participe en su exposición pero de manera leve	El alumnado no se preocupa porque el resto participe en su exposición

b) Cuestionario para la evaluación docente

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO	S	N	AV
¿Cómo trabajamos en clase?	Entiendo al profesor cuando explica Las explicaciones me parecen interesantes y amenas El profesor emplea otros recursos además del libro Pregunto lo que no entiendo Utilizamos espacios diferentes al aula Utilizamos herramientas digitales para trabajar en clase Los aprendizajes me parecen útiles y aplicables a la vida cotidiana			
¿Cómo son las actividades?	Las preguntas se corresponden con las explicaciones Los enunciados están claros Las actividades se corrigen en clase Las actividades, en general, son atractivas y participativas En ocasiones tengo que consultar otros libros o fuentes de información Me mandan demasiadas actividades Se realizan actividades de trabajo colaborativo (trabajos en grupo)			
¿Cómo es el ambiente de clase?	En mi clase hay un buen ambiente para aprender Me gusta participar en las actividades de grupo Me llevo bien con mis compañeros El trato entre nosotros es respetuoso e igualitario El profesor nos trata con respeto y se preocupa por nosotros Me llevo bien con el profesor Los conflictos los resolvemos entre todos El modo de dar las clases favorece las discusiones y diálogos entre nosotros Se relacionan los temas de la asignatura con las preocupaciones y problemas actuales En general me encuentro a gusto en clase			
¿Cómo es la evaluación?	Las preguntas de los exámenes están claras Lo que me preguntan lo hemos dado en clase Tengo tiempo suficiente para contestar las preguntas Los exámenes me sirven para comprobar lo aprendido Participo en la corrección de los exámenes Los exámenes se corrigen luego en clase Hacemos demasiados exámenes Se valora no solo el resultado de los exámenes Pienso que se tiene en cuenta mi comportamiento y trabajo diario en clase Creo que, en general, la valoración de mi trabajo es justa			

S = Si    N = No    AV = A veces

### 13. ANEXO II: ejemplos de exámenes

Latín I 18/10/2025

Examen Unidad 1

Nombre y apellidos:

- Declina los siguientes sustantivos dependiendo de la declinación a la que pertenezcan (3 p.):
  - Copia, copiae (f.): tropa
  - Castrum, castri (n.): campamento
  - Scriba, scribae (m.): escritor, escriba
  - Servus, servi (m.): siervo, esclavo
  - Ager, agri (m.): campo
- ¿Cuáles son los casos de la lengua latina y qué función cumplen dentro de la oración? Enumera y explica cada caso del paradigma latino (1 p.)
- Conjuga el presente y el pretérito imperfecto del indicativo activo del verbo sum. (2 p.)

4. ¿Quién fue el personaje que marcó el inicio de la fundación de Roma antes de Rómulo? ¿De quién era hijo? ¿Cuál fue la fecha de la fundación de Roma oficialmente? Dime el motivo de la caída de la monarquía en Roma. (1 p.)
5. Analiza morfosintácticamente y traduce las siguientes oraciones (3 p.):
  - Vitae initium dea Gaia est
  - Claudia et Lucretia servae sunt
  - Hispania et Italia in Europa sunt
  - Regina pecuniam filiae nautae dat\*.

\*: 3º pers. del sing. del pres. del ind. act. del verbo dar

- Nautae cum agricolis hastis sagittisque pugnant\*.

\*: 3ºpers. del plur. del pres. del ind. act. del verbo luchar

#### Vocabulario:

- Agricola, agricultor (m.) agricultor
- Claudia, Claudiæ (f.) Claudia
- Cum: preposición “con”
- Dea, deae (f.) diosa
- Et: conjunción copulativa “Y”
- Europa, Europæ (f.) Europa
- Filia, filiae (f.) hija
- Gaia, Gaiae (f.) Gea
- Hasta, hastæ (f.) lanza, hasta
- Hispania, Hispaniae (f.) Hispania
- In: preposición “en”
- Initium, initii (n.) inicio
- Italia, Italiae (f.) Italia
- Lucretia, Lucretiae (f.) Lucrecia
- Nauta, nautae (m.) marinero, navegante
- Pecunia, pecuniae (f.) dinero, riqueza
- -que: partícula enclítica “y”
- Regina, reginae (f.) reina
- Sagitta, sagittæ (f.) flecha
- Serva, servae (f.) sierva, esclava
- Vita, vitae (f.) vida

#### 14. ANEXO III

- Textos adaptados:

#### Adaptación *Ab urbe condita*, Tito Livio

**Per decem annos Graeci cum Trojanis pugnaverunt quia Paris, filius Trojanorum regis, rapuerat Helenam, uxorem Menelai, rex Spartanorum. Graeci Troiam saepe oppugnaverant, sed oppidum expugnare non potuerant. Graeci magnum equum ligneum fecerunt. Multi viri armati intus latebant. Equus ante portas Troiae collocatus est, sicut donum deae Minervae. Graeci autem deponere arma simulaverunt atque in insulam Tenedum, proximam Troiae, navigaverunt. Dei inmortales Trojanos deseruerant. Troiani, igitur, crediderunt dolis Graecorum. Moenia aperuerunt atque magnus equus intra moenia acceptus est. Noctu Graeci in equo occultati liberati sunt. Socii eorum redierunt atque Troiam incenderunt. Iam tota urbs flagrabat. Iuppiter pium Aeneam monuit: Salutem quaere, fuge, et Penates Troiae in alienas terras porta. Aeneas imperio Iovis paruit et suos deosque Penates in naves imposuit.**

Venti ad insulam Delum naves gesserunt, ubi deus Apollo semper cultus erat pie. Aeneas enim consulere potuit deum. Aeneas tremens hanc vocem Apollinis audivit: Navigate in Italiam ibique novas sedes querite. Multos labores vobis Iuno imponet, sed Venus, mater tua, numquam vos deseret. Troiani, ita confirmati, rursus mare petierunt. Post longos errores pervenerunt in Italiam. Prima castra in Latio posita sunt. Ibi regnabat Latinus et incolebant Latinii.

Aeneas et Troiani praedam ex agris latinis capiebant. Latinus rex cum armatis concurrit. Instructae erant acies. Priusquam signa proelii darent, Latinus Aeneam vocavit ad conloquium. Latinus Aeneam rogavit: unde venitis?, cur domo discessistis?, cur Latium quaequivistis? Aeneas Latinum non celavit originem divinam atque fugam ex Troia incensa.

Latinus ab Aenea captus est non armis sed nobili genere et animi magnitudine. Itaque pacem atque amicitiam compararunt. Aeneas apud Latinum fuit in hospitio. Lavinia, filia Latini, data est Aeneae in matrimonium.

Troiani oppidum condunt; Aeneas a nomine uxoris oppidum novum Lavinium appellat. Ex novo matrimonio filius fuit. Filium Ascanium appellaverunt.

Lavinia, ante adventum Aeneae, Turno desponsa erat. Turnus, iratus, Aeneae Latinoque bellum gessit. Turnus ab Aenea victus est. Post mortem Aeneae Ascanius novam urbem sub Albano monte condidit. Nova urbs appellata est Alba Longa.

Ascanii progenies multos annos Albae regnavit. Proca rex Numitorem atque Amulium procreavit. Numitor, primogenito, regnum dedit. Sed Amulius, avidus regni, Numitorem e regno pepulit. Praeterea stirpem virilem fratris interfecit. Rheam Silviam, Numitoris filiam, vestalem designavit. Vestales virginis erant; proinde filios non habebant. Sed Rhea Silvia gemelam prolem e Marte genuit. Amulius iratus Rheam punivit ac iussit proicere pueros in Tiberim. Aqua autem fluctuans pueros in sicco destituit. Lupa puerilem vagitum sensit, ex montibus decurrit ac pueris mammas praebuit. Deinde pastor Faustulus infantes invenit, secum duxit et educavit.

Pueri appellati sunt Romulus et Remus. Remus, adulescens, captus est. Tum Faustulus veritatem Romulo enarravit. Romulus Remum liberavit. Amulius interfectus est et Numitor in regno repositus. Deinde Romulus novam urbem, Romam, condidit.

Romulus imaginem urbis magis quam urbem fecerat: deerant incolae. Erat in proximo lucus; hunc asylum fecit. Eo statim multitudo latronum pastorumque confugerunt.

Cum vero ipse et populus uxores non haberent, legatos ad vicinas gentes misit, ut societas connubium peterent. Nusquam benigne legatio audita est; ludibrium etiam additum est: quidni feminis quoque asylum aperiisti? Id enim compar foret connubium. Romulus aegritudinem animi dissimilans ludos parat. Multi convenerunt, maxime Sabini cum liberis et coniugibus. Ubi spectaculi tempus venit, cum signum a Romulo datum esset, virgenes raptae sunt et haec fuit statim causa bellorum.

*Adaptado de: TITO LIVIO, Ab urbe condita.*

## Dioses romanos

Initio Romani, genus agricolarum, ruda numina invocaverant. Invocabant enim lovem, numen caeli et fulminis, Martem, dominum hiemis et tempestatis; Saturnum, auctorem sementis et agrorum; Terminum, custodem limitum suorum; Silvanum, deum silvarum nemorumque, Cererem, deam frugum et herbarum; Venerem, dominam florum, Palest, propitiam pecori pastoribusque. Postea Romani deorum nomina novis fabulis auxerunt atque imprimis appellaverunt lovem hominum deorumque patrem et postremo Tarquinius Superbus, romanorum ultimus rex, in monte Capitolio lovi Optimo Maximo templum magnificentum aedificavit.

- Cuadernillo alumnado con desconocimiento de idioma:

أصل العالم

سواء في العالم اليوناني أو الروماني، يبدأ الكون عندما بدأ الإله الأولي، الفوضى، الذي يُمثل ككائن بلا شكل في وسط العدم، في

إنجذاب الليل، الضباب، الأرض، إبروس، والتارتيار بمفرده. هؤلاء شكلوا المجموعة الأولى من الآلهة التي أطلق عليها اسم التيتانين، تجسيدات لقوى الطبيعة. من هؤلاء التيتانين، أنجبت غاليا (الأرض) بمفردتها أورانوس (السماء) الذي

أنجبت معه الأبناء التاليين

(الذكر): أوقيانيوس، كيو (الذكاء)، كريو (القطعان)، هيبيريون (الضوء)، جايا (الأرض) وكرونوس (الزمن 6).

٦ إناث: ثيا (الرؤبة)، ريا (الخصوبة)، تيميس (العدالة)، منيموسين (الذاكرة)، فوب (النبوءة) وتيتيس (الماء العذب).



ريا وكرonus أنجبا أبناء

هيسطيا/فتا: إلهة المنزل.

ديمتر/سيريس: إلهة الزراعة

هيرا/جونو: إلهة الزواج

هاديس/بلوتو: إله العالم السفلي، إله الموتى

بوسيدون/نبتون: إله البحار

زيوس/جوبيتر: إله الرعد، ملك الآلهة

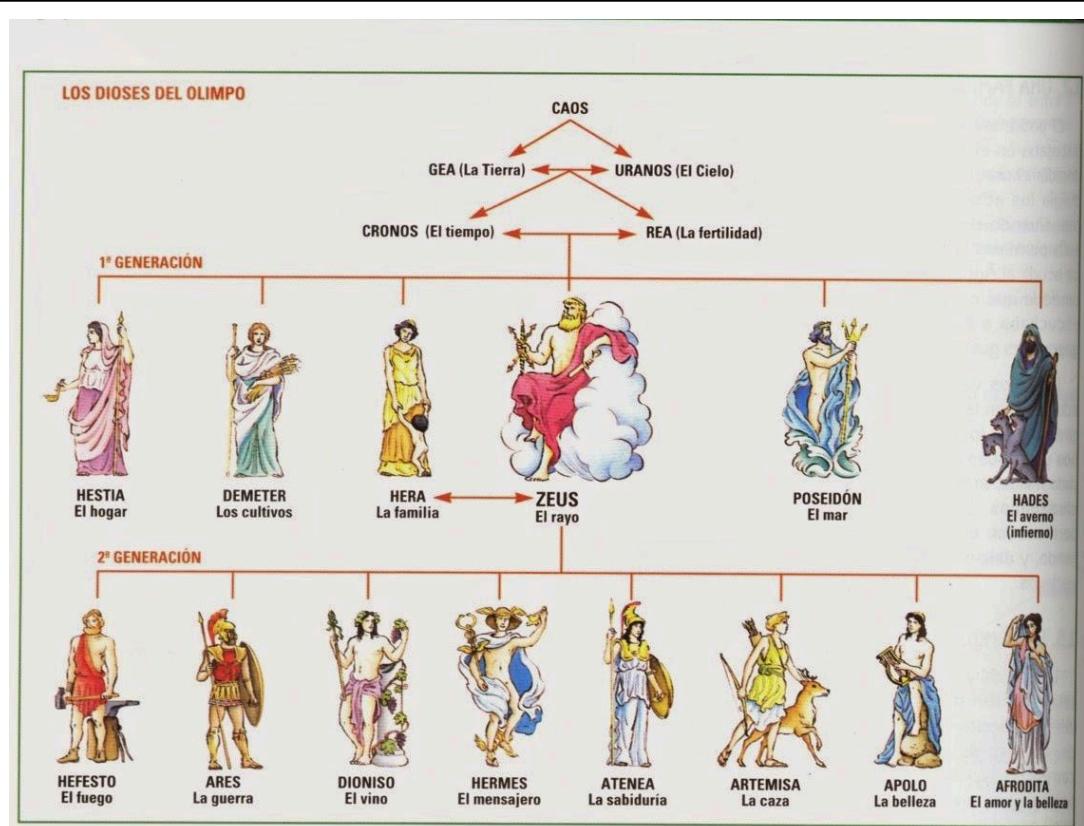
هذا المجموعة من الآلهة تشكل الجيل الأول من الآلهة الأولمبية

زيوس وهيرا، تزوجا وأنجبا معاً آريس/مارس، إله الحرب، هيببي، إلهة الشباب، وهيفايسوس/فولكان، إله النار.

من ناحية أخرى، أنجب زيوس مع عشاق مختلفين المزيد من الأبناء: مع التيتانيد تيتيس أنجب أثينا/مينيرفا، إلهة الحكمة؛ ومع ليتو، أنجب أبيلو، إله الموسيقى، وأرنتيس/ديانا، إلهة الصيد والعزبة؛ مع النيفة مايا، إلى

هيرميس/عطارد، إله التجارة، ومع سيميلي، إلى ديونيسوس/باخوس، إله النبيذ والاحتفال

إلهة أفروديت/فينوس، إلهة الحب، ولدت عندما قام كرونوس بتفكي والده أورانوس، وخصاه، ومن الرغوة التي تشكلت عند سقوط أعضائه التناسلية في البحر، خرجت أفروديت.



### -أسطورة السيادة-

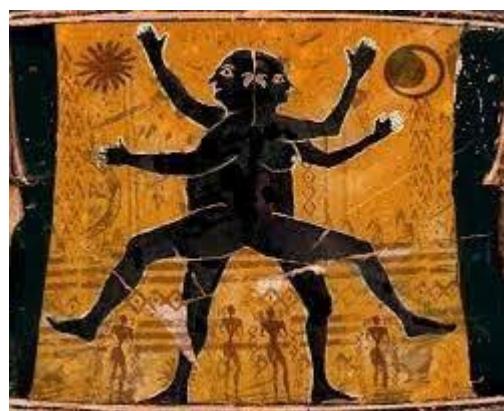
داخل الأساطير الكلاسيكية، هناك عدة أساطير حول خلافة السلطة في عالم الآلهة. أولاً، نجد الأسطورة حول كيفية أن كرونوس، ابن أورانوس وجايا، قد أطاح بوالده عن طريق خصيه. كما أن أورانوس لعن كرونوس بنفس مصيره، عندما بدأ كرونوس بإنجاب الأطفال مع ريا، بدأ يأكلهم. جميعهم أكلوا باستثناء زيوس، الذي أنقذه والدته بإعطاء كرونوس حجرًا ملفوفًا في حفاضات.



نشأ زيوس بعيداً عن عائلته حتى كبر وتمكن من مواجهة والده، بمساعدة التيتانيد تيميس وجرعة لجعله يتقى،  
تمكن من تحرير إخوته، وهكذا، وزع زيوس، هاديس وبوسيدون الكون: زيوس، السماء، هاديس، العالم  
السفلي، وبوسيدون، البحر.

### أسطورة خلق الإنسان

في الأساطير اليونانية، يتحدث الفيلسوف أفلاطون عن الأندرغينوس، كائن خلقه زيوس ليكون له من يبعده،  
وكان يتكون من رأسين، وأربعة أذرع، وأربعة أرجل، مضاعفاً جميع أجزاء الجسم، باستثناء القلب الذي كان  
له واحد فقط. بسبب جرأتهم، حيث حاولوا تسلق جبل الأوليمب، منزل الآلهة، لاحتلاله، عاقبهم زيوس  
بتمزيقهم وإرسالهم إلى الطرف الآخر من العالم. وهكذا، بقي هؤلاء الكائنات بلا نصف كل شيء (رأس واحد،  
ذراعان، ساقان، إلخ...) ولكن نصف القلب فقط، لذلك كانوا مقدرين للبحث عن نصفهم الآخر بقية حياتهم.  
وهكذا يُفهم خلق الإنسان في اليونان.



من ناحية أخرى، في روما، يقال إن جوبير هو الذي طلب من فولكانوس أن يخلق الإنسان. إله  
الحدادة يخلق ثلات سلالات: السلالة الأولى ماتت لأنها لم تعرف كيف تزرع؛ السلالة الثانية ماتت لأنها لم  
تعرف كيف تتکاثر، والسلالة الثالثة هي التي نجت، ولكن بسبب جرأتهم على الآلهة، عاقبهم جوبير بفيضان  
عظيم عالمي. من هذه الكارثة نجا فقط ديوکاليون وبيرا، اللذان أنقذهما جوبير بسبب ولائهم للآلهة. لإعادة  
إعمار العالم، أمرهم جوبير برمي الحجارة ومن هناك بدأت تظهر الناس.



### الدين الكلاسيكي: الأعياد والطقوس في اليونان وروما

الدين القديم له طابع مزدوج

.الطابع العام: كانت الطقوس والاحتفالات تُدار من قبل الكهنة في الأماكن العامة مثل المعابد

الطابع الخاص: كان المسؤول عن قيادة الطقوس هو رب الأسرة (الرجل الذي يتولى رئاسة الأسرة)

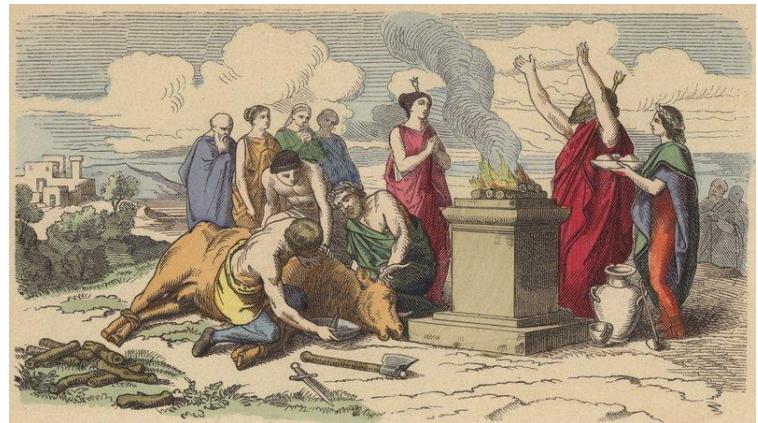
.وكانت تُقام في المنزل

فيما يتعلق بشخصية الكهنة، كانت تُعطى أهمية كبيرة لهذه الشخصية، حتى أصبحت منصباً قضائياً ذو سلطة سياسية. في روما، كان بإمكاننا العثور على كلية البوتيفيكيس، الذين كانوا مسؤولين عن تقسيم السنة وتحديد الأعياد، وكلية الفلامينيس، وكلية الأروسبيس والأوجوري، الذين كانوا يستطيعون التنبؤ بالمستقبل من خلال ذبح الحيوانات وطيران الطيور، وكلية النسانية الوحيدة من الكاهنات، الفستاليات. كن كاهنات مكرسات للإلهة فيستا، إلهة المنزل، اللواتي كن يحافظن على شعلة النار حية. كنّ مهمات في الحياة السياسية لروما، وكانت أهميتهن كبيرة لدرجة أن العديد من الأباطرة كانوا يستشierenهن داخل الاحتفالات، كانت هناك سلسلة من الأنشطة التي كانت تُقام لتمجيد صورة الإله. كانت هذه الأنشطة كما يلي

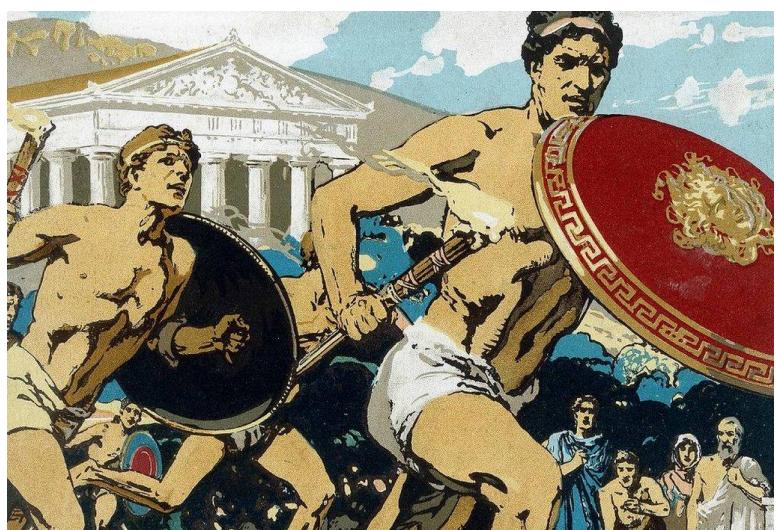
.الصلوات: كانت تُرافقها قربان (طعام أو شراب للإلهة). كانت تُقام بجانب كاهن

التضحيات: كان لكل إله حيوان خاص به للتضحيات (الغزلان لأرتميس، والثيران لبوسيدون،

.الخ...). الأحشاء والعظام والدهون كانت تُحرق على محقة الآلهة



**ألعاب أو مسابقات:** كانت تستمر لعدة أيام ويشارك فيها متافسون من جميع أنحاء العالم. كانت تعتمد على السباقات، القفزات، رمي القرص والرمح، إلخ... من هذه المنافسات، نشأت ما نسميه الآن الألعاب الأولمبية.



### ٣. النصف آلهة: أبطال أسطوريون

ينتهي النصف آلهة إلى عصر مضى. حياتهم مليئة بالشرف والمجد والأساوة: يموتون عادة في سن الشباب، لكنهم يحققون إنجازات عظيمة. يمثلون نماذج للسلوك البطولي: أهم أبطال الأساطير اليونانية الرومانية هم هرقل/هرقل



ابن زيوس وألكمنه، كان مكروهًا من قبل زوج أمه أنفيتريون والإلهة هيرا، التي طارده طوال حياته. بعد أن قتل زوجته ميغارا وأولاده، خضع لأداء الأعمال الاثني عشر التي فرضها يورستيروس كعقوب.

من بينها تبرز

أسد نيميا

هيرا ليرنا

غزال سيرينيا

خنزير إيريمانتو

إسطبلات أوجيوس

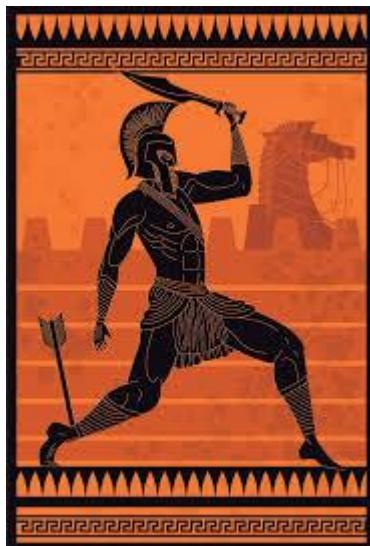
أفراس ديميدس

حزام هيبوليتا

ثور كريت

ماشية جيريون

سيريبروس، كلب العالم السفلي  
بفضل إنجازاته، تم تأليه هيرقل أخيراً وصعد إلى الأوليمب  
أخيل



لتصبح خالداً، لكن كعبه ظل ضعيفاً. تلميذ Styx ابن النيريد تيثيس والملك بيليوس. غمرته والدته في نهر الحكيم قنطروس تشيرون، كان محارباً شرساً وانتقامياً خلال حرب طروادة، أطلق باريس سهماً على كعبه، وهو نقطته الضعيفة الوحيدة، مما تسبب في موته. من

". هنا جاءت التعبير "كعب أخيل

أوديسيوس/أوليسيس

ملك إيقاكا، زوج بيغيلوب ووالد تليماخوس. مشهور بذكائه، ابتكر حصان طروادة عند عودته إلى إيقاكا، عوقب من قبل بوسيدون، مما جعله يتوجول لمدة عشر سنوات قبل أن يعود إلى المنزل. يُذكر بذكائه أكثر من قوته

جاسون



ابن إثرا وبوسيدون. خطف عمه بيليلاس عرش يولوكوس منه. قاد ياسون بعثة الأرجونات  
بحثاً عن جلد الأفعى الذهبي، برفقة الساحرة ميديا، التي عاقبته لاحقاً لأنه تخلى عنها  
ليتزوج الأميرة غالوس، ابنة الملك كريون.  
مات حزيناً في سفينته، سحقاً بخشبة من الأرجو.

ثيسيوس



ابن بوسيدون والأميرة إثرا، خليفة ملك أثينا، إيجيوس. أنجز إنجازات فوق بشرية، مثل  
هزيمة الثور في ماراثون.

أشهر إنجازاته كان هزيمة مينوتور، الكائن نصف إنسان ونصف ثور، المحبوس في متاهة  
كريت التي صممها ديدالوس. بمساعدة الأميرة أريادن وخيطها الشهير، تمكن من الخروج  
من المتاهة. ومع ذلك، ترك أريادن في جزيرة ناكسوس، حيث أنقذها الإله ديونيسوس.

بيرسيوس



ابن زيوس وданا. جدها، الملك أكريسي، حبسها لتجنب نبوءة، لكن زيوس اتحد معها في شكل مطر من الذهب.

أرسل بريسيوس من قبل الملك بوليدكتيز ليحضر رأس ميدوسا، واحدة من الثلاث جرجونات. بمساعدة أثينا، وهيرميس، وهاديس، تمكن من قطع رأسها باستخدام درع لامع لتجنب نظرتها. ثم أنقذ الأميرة أندروميدا، التي كانت مقدرة لأن ثلثهم على يد وحش بحري، وأصبح فارس بيغاسوس، الحصان المجنح الذي ولد من دماء ميدوسا.

بيلروفون



ابن بورينوم وبوسيدون، من أصل كورنثي. اتهمه ملكة نيرينثوس ظلماً، فأرسل لقتل الكيميرا الرهيبة، مخلوق النار بجسدأسد، ورأس ماعز، وذيل ثعبان راكباً على بيغاسوس، تمكن من هزيمتها، لكن جراءته أدانته: زيوس عاقبه لمحاولته الصعود إلى الأوليمب.

أورفيوس



ابن الإله أبولو والموسي كاليوب، كان موسيقياً وشاعراً عظيماً. وقع في حب يوريديس، التي ماتت بسبب لدغة ثعبان. يائساً، نزل إلى العالم السفلي لاستعادتها، لكنه نظر إلى الوراء قبل الأولان، فقدوها إلى الأبد.

في وقت لاحق، مزقه بعض النساء التراقيات، المجنونات بدينيسيوس، خلال نوبة طقوسية. موتها يرمي إلى الاتحاد بين الموسيقى، الحب، والأساة.

#### الأنشطة

أنشئ احتفالية مخصصة لأي إله أو إلهة أو نصف إله تفضله حيث تتواجد جميع أجزاء المهرجانات القديمة (التاريخ، المدينة، الطقوس، الصلوات، التضحيات، من يمكنه (...الحضور، الملابس، إلخ).

أنشئ ملفاً شخصياً على وسائل التواصل الاجتماعي لإله أو بطل. يمكن إجراؤه على أي مثال. Canva.

٤. الدورات الأسطورية: حرب طروادة والدورة التنبوية

**حرب طروادة**

**السياق التاريخي والأسطوري**

حرب طروادة هي صراع أسطوري يحدث في مدينة طروادة، الواقعة في ما يُعرف اليوم بتركيا. تأتي الروايات حول هذه الحرب بشكل رئيسي من أعمال هوميروس، وبالتالي "الإلياذة" و"الأوديسة"، بالإضافة إلى روايات لاحقة لمؤلفين يونانيين آخرين.

**أسباب الحرب**

الحرب لها أصل في "محاكمة باريس"، وهو حادث أسطوري حيث يجب على باريس، أمير طروادة، اختيار الإلهة الأكثر جمالاً بين هيرا وأثينا وأفرو狄ت. يختار باريس أفروديت، التي تدعه بحب هيلين، أجمل امرأة وزوجة مينيلوس، ملك إسبرطة. نتيجة لذلك، يختطف باريس هيلين، مما يثير غضب مينيلوس ويشعل الحرب.



### ٣. الأحداث الرئيسية

دعوة إلى الحرب: منلاوس يستدعي الأبطال اليونانيين، بما في ذلك أياكس، وأجاممنون، وأخيل، لاستعادة هيلين.

حصار طروادة هو الفترة المركزية لحرب طروادة، التي تمت على مدى عشر سنوات. هذا الصراع يحدث بعد اختطاف هيلين من قبل باريس والدعوة اللاحقة من مينيلوس للأبطال اليونانيين لاستعادة زوجته. مدينة طروادة، المعروفة بأسوارها العالية وموقعها الاستراتيجي، تصبح مسرحاً لمواجهات ملحمية بين اليونانيين والطرواديين.

#### التحضيرات للحصار

تحالف الأبطال: يشكل اليونانيون تحالفاً قوياً يتكون من أعظم الأبطال في تلك الحقبة، مثل أغاممنون، أخيل، أوليس، ديميدس وآخرين. كل واحد منهم يساهم في الحرب بجيشه ومهاراته الخاصة.

الأسطول اليوناني: ينظم اليونانيون أسطولاً ضخماً لعبور بحر إيجه والوصول إلى طروادة. يقال إن الأسطول كان يتكون من ألف سفينة، مما يبرز حجم صراع.

#### المعارك والصراعات الرئيسية

خلال الحصار، تحدث العديد من المعارك والمبازلات بين المحاربين اليونانيين والترواديين.

مبارزة بين باريس ومانيلوس: في محاولة لحل النزاع من خلال قتال فردي، يتحدى باريس مينيلوس. على الرغم من أن مينيلوس يفوز، فإن تدخل أفرو狄ت ينقذ باريس، مما يؤدي إلى مزيد من العدايات.

موت باتروكلس: أحد أكثر اللحظات مأساوية في الحصار هو موت باتروكلس، أفضل صديق لأخيل. هيكتور يقتله في المعركة، مما يدفع أخيل إلى دخول الحرب بغضب متجدد.



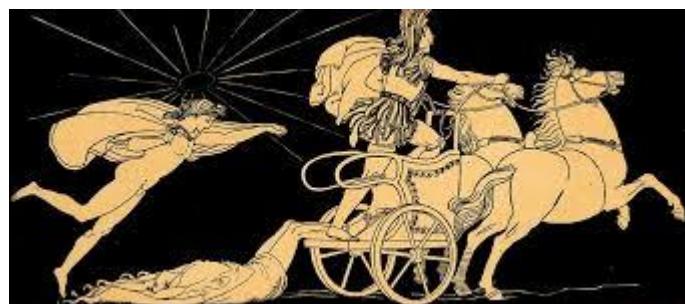
غضب أخيل: بعد وفاة باتروكلوس، يسعى أخيل إلى الانتقام ويتسرب في دمار في صفوف الطرواديين، متحدياً هيكتور في مبارزة تنتهي بموت الأخير.

#### تدخل الآلهة

تلعب الآلهة دوراً حاسماً خلال الحصار، داعمة كلا الجانبين

الآلهة المؤيدة لليونانيين: أثينا وهيرا يدعمن الإغريق، بينما أبولو وأفرو狄ت يدافعن عن الطرواديين. تتجلى التدخلات الإلهية في اللحظات الحاسمة من المعركة، حيث يمكن للآلهة التأثير على نتيجة القتالات.

تدخلات بارزة: على سبيل المثال، عندما يساعد أبولو هيكتور في ساحة المعركة، أو عندما تلهم أثينا اليونانيين ليظروا ثابتين في القتال.



## استراتيجيات الحصار

حصار طروادة يتميز بسلسلة من التكتيكات والاستراتيجيات العسكرية

الحصار والقصف: يحاول اليونانيون حصار المدينة من خلال قصفها بالحجارة والسهام. ومع ذلك، فإن الأسوار المهدية لطرابلس، التي بُنيت بمهارة كبيرة، تصمد أمام العديد من هذه الهجمات.

تكتيكات الخداع: وليس، المعروف بدهائه، مسؤوال عن عدة حيل، بما في ذلك الخطة الشهيرة لحصان طروادة، التي تصبح ذروة الحرب.



## نهاية الحصار

حصار طروادة ينتهي بالخطة الذكية لحصان طروادة

بناء الحصان: بنى اليونانيون حصاناً خشبياً ضخماً وملأوه بالمحاربين المختبئين. يتركون الحصان عند أبواب طروادة كفربان ظاهري ويتراجعون، مظهرين هزيمتهم.

أنهم قد انتصروا في الحرب، فيدخلون الحصان إلى المدينة. في تلك الليلة، سقط طروادة: يعتقد الترويجيون أن المحاربين اليونانيين من الحصان، وفتحوا الأبواب لجيشهم الذي كان قد عاد تحت جنح الظلام، وتم نهب المدينة وتدميرها.

## ٧. عواقب الحصار

الحصار على طروادة لا يؤدي فقط إلى سقوط المدينة، بل يحدد أيضاً مصير العديد من الأبطال

مصائر مأساوية: يواجه العديد من الأبطال اليونانيين والتروبيين مأساة مميتة. يتم قتل هكتور، يموت أخيل بسهم في كعبه، ويعانى أبطال آخرون من عواقب مميتة.

رحلة أوليس: بعد سقوط طروادة، يواجه الناجون، مثل أوليس، تحديات جديدة في طريقهم للعودة إلى الوطن، وهو ما يُروى في "الأوديسة".



#### الأبطال البارزون:

أخيل: يعتبر المحارب الأكثر شجاعة، مشهور بغضبه وضعفه الذي يكمن في كعبه.

هيكتور: أمير طروادة، المدافع الأكبر عن المدينة.

أجاممنون: ملك ميكيني وزعيم القوات اليونانية.

أوديسيوس (أوليس): ملك إيثاكا، معروف بذكائه ومهاراته الاستراتيجية.

#### ٤. نهاية الحرب

يحدث نهاية الحرب من خلال الخدعة الشهيرة حسان طروادة. بني الإغريق حصاناً خشبياً كبيراً كقرابن وتركوه عند أبواب المدينة. الطروديون، معتقدين أنه هدية، أدخلوا الحصان إلى مدينتهم. خلال الليل، يخرج المحاربون اليونانيون المختبئون في داخله ويفتحون أبواب طروادة، مما يؤدي إلى احتلال المدينة وتدميرها.

#### ٥. عواقب الحرب

سقوط طروادة يؤدي إلى تدمير المدينة والمصير المأساوي لسكانها. بالإضافة إلى ذلك، تروي "الأوديسة" الرحلة الطويلة والمعقدة لأوديسوس في طريق عودته إلى إياكا، مليئة بالمغامرات والتحديات، والتي تعكس موضوع البطولة والمثابرة.

#### ٦. المواضيع والدوافع مواضيع ودوافع

تناول حرب طروادة عدة مواضيع متكررة:

الشرف والمجد: البحث عن الشهرة والشرف في المعركة أمران أساسيان للأبطال.

المصير: حتمية المصير ومحاولات الشخصيات للتغيير هي عناصر أساسية في السرد.

الحب والشغف: الحب، وخاصة حب هيلين وباريس، يعمل كعامل قوي لإثارة النزاعات.

#### ٧. التأثير الثقافي الأثر الثقافي

حرب طروادة تركت إرثاً دائماً في الأدب والفن والثقافة الغربية. لقد ألهمت العديد من الأعمال الأدبية والأفلام والتكتبات المسرحية، وأصبحت موضوعاً متكرراً يتعدد صداه عبر التاريخ.

دورة طيبة

دورة طيبة هي مجموعة من الأساطير اليونانية التي تدور حول مدينة طيبة وعائلة مميزة بالمصير المأساوي، والشعور بالذنب، واللعنة. تم جمع هذه الروايات وتمثيلها من قبل كتاب المسرح اليوناني مثل سوفوكليس، ويوبريديس، وإسخيلوس، وتظهر كيف أن الأبطال العظام لا يمكنهم الهروب من القدر الذي فرضه عليهم الآلهة.



### تأسيس طيبة

كل شيء يبدأ مع كادمو، أمير من فينيقيا الذي ينطلق في البحث عن أخته أوروبا، التي اختطفها زيوس. خلال رحلته، يستشير أوراكل دلفي، الذي ينصحه بترك البحث عن أخته، وبدلاً من ذلك، اتبع بقرة حتى تتوقف. في ذلك المكان يجب أن يؤسس مدينة. تتوقف البقرة في بيوتيا، وهناك يؤسس كادمو المدينة تِبس.

قبل أن يتمكن من بنائها، يجب على كادمو مواجهة تنين كان يحرس بنبوغاً مقدساً. يقتله، واتباعاً لتعليمات الإلهة أثينا، يزرع أسنان التنين. من الأرض يولد بعض المحاربين الذين يُدعون الإسبرطيون، الذين يقاتلون فيما بينهم حتى يبقى منهم خمسة فقط. هؤلاء سيكونون أول مواطنين طيبة.



أحد أحفاد كادمو هو لايوس، الذي يصبح ملكاً على طيبة. لايو يرتكب خطأً فادحاً بخطفه كريسيوبوس، ابن الملك بيلوبس. هذا الفعل يسبب لعنة على عائلته. عندما ينجو لايوس طفلاً من زوجته يوكاستا، يستشير العرافة وتحذره أن ابنه سيقتله ويتزوج والدته. خائفاً من النبوءة، يأمر لايوس بترك الطفل في جبل كيثيرون مع ربط قدميه. ومع ذلك، تم إنقاذ الطفل بواسطة راعٍ وتسليمه إلى الملك والملكة في كورنث، اللذان رباه كما لو كانوا ابنهما. هذا الطفل اسمه أوديب.

## مأساة أوديب

عندما يكبر أوديب، يذهب أيضاً إلى العراف، الذي يكشف له نفس المصير: سيقتل والده ويتزوج والدته. لتجنب ذلك، يهرب من كورنث، معتقداً أن والديه بالتبني هما والديه الحقيقيان. في الطريق، يتشارج مع رجل مسن ويقتلها دون أن يعلم أنه لايو، والده الحقيقي.

في وقت لاحق، يصل أوديب إلى طيبة، التي تتعرض للإرهاص من قبل مخلوق يُدعى أبو الهول. تقترح هذا اللغز على كل من يريد دخول المدينة، ومن لا يحله يُؤكل. أوديب يحل اللغز، مما يؤدي إلى موت أبو الهول. كجائزة، يعيّنه مواطنو طيبة ملكاً وينحونه الملكة الأرملة، يوكاستا، كزوجة له دون أن يعلموا أنها والدته.

لسنوات، يحكم أوديب دون أن يعرف الحقيقة، حتى تصيب المدينة طاعون جديد. عند التحقيق في أصل الطاعون، يكتشف أوديب تدريجياً أنه هو القاتل لايوس وأنه قد حقق النبوءة. عندما تكتشف يوكاستا ذلك، تنتحر، ويدب إيديب، المليء بالألم، عينيه بنفسه وبنفسه من طيبة.



أبناء أوديب: أنتيجون، إيسمين، إيتوكليس وبوليسيكليس

أوديب ويوهانس أربعة أبناء: أنتيغون، إسمين، إيتوكليس وبولينيس. بعد سقوط أوديب، اتفق أبناءه الذكور، إيتوكليس وبولينيس، على حكم طيبة بالتناوب على العرش كل عام. لكن عندما يكمل إيتوكليس عامه الأول كملك، يرفض التخلص من السلطة. بولينيس، الغاضب، ينفي نفسه ويجمع جيشاً لمحارمة طيبة. هذا الصراع يُعرف باسم حرب "السبعة ضد طيبة"، لأن سبعة قادة متحالفين يرافقون بولينيس في محاولته الاستيلاء على المدينة.

خلال المعركة، يتواجه الأخوان مباشرة ويقتلان بعضهما البعض. تنتهي الحرب، لكنها تترك طيبة في حالة من الأزمة وعائلة مدمرة تماماً.



#### أنتيغون وأزمة الصراع بين القانون البشري والقانون الإلهي

بعد الحرب، يأمر كريون، عم الإخوة والملك الجديد لطيبة، بأن يُدفن فقط إيتوكليس، لأنه دافع عن المدينة. بدلاً من ذلك، يمنع دفن بولينيس، معتبراً إياه خائناً. هذا القرار يتعارض مع القوانين الإلهية، التي تأمر بدفن الموتى.

أنتيغون، أختهما، تقرر عصيان أوامر الملك وتدفن أخاه بولينيس، وهي تعلم أنها ستُعاقب بالإعدام. هذه القصة هي محور التراجيديا الشهيرة "أنتيغون" لأسキلوس، التي تُظهر الصراع بين الطاعة لقوانين البشرية واحترام القيم الدينية والعائلية. يقدم دوره طيبة عدة مواضيع رئيسية من الأساطير اليونانية:

المصير المحتموم: لا أحد يمكنه الهروب من القدر الذي حددته الآلهة، مهما حاول.

الذنب والعقاب: أخطاء الآباء تؤثر على الأبناء. عائلة أوديب تعاني من خطايا أسلافها.

العمى والمعرفة: أوديب لا يرى الحقيقة حتى فوات الأوان، وعندما يكتشفها، يصبح أعمى حرفياً  
الصراع بين القانون البشري والقانون الإلهي: كما في حالة أنتيغون، حيث يتعارض الواجب الأخلاقي والديني  
مع قوانين الدولة.

المأساة العائلية: إخوة يقتلون بعضهم البعض، أبناء يدمرن آباءهم، أمهات يموتن من العار، إلخ

مؤلفون كتبوا عن دورة طيبة  
بمثل العديد من المؤلفين التراجيديين اليونانيين هذه الأساطير في أعمالهم. الأهم هم

سوفوكليس، بأعمال مثل الملك أوديب، أوديب في كولونوس، وأنتيغون  
بوربidiis، مع الفينيقيات

".أيسكيلوس، مع "السبعة ضد طيبة".

خاتمة

دورة طيبة هي واحدة من أكثر الحكايات مأساوية والمعروفة في الأساطير اليونانية. تُظهر كيف أن القرارات  
البشرية، الممزوجة ببراءة الآلهة، يمكن أن تؤدي إلى الكارثة. قصص أوديب، أنتيغون، إيتوكليس وبولينيس لا  
ترزال ذات صلة اليوم لأنها تتحدث إلينا عن القدر، العدالة، العائلة والأخطاء البشرية. إنها مثل واضح على قوة  
الأساطير اليونانية في التأمل حول الحياة والأخلاق والمجتمع

الأنشطة

أنشئ خطأ زمنياً عن الأحداث المختلفة: السبعة ضد طيبة، تأسيس طيبة على يد كادموس، عصيان أنتيغون،  
ولاده، نفي وعودة أوديب، أبو الهول، لعنة لايوس

البحث عن معلومات حول أي شخصية أسطورية وترجمتها إلى الإسبانية باستخدام أي أداة

:أجب على الأسئلة التالية

من أسس مدينة طيبة؟

(أ) أوديب

(ب) كادمو

ج) كريون

د) لايوس

ماذا فعل أوديب لينقذ نفسه من القدر؟

أ) ذهب إلى دلفي

ب) حاول تجنب والدته

ج) نفي

د) هرب من كورنثوس

ما هو الصراع الرئيسي بين إيتوكليس وبوليسيس؟

أ) عرش طيبة

ب) انتقام كريون

ج) الحب لأنتيغون

د) الحرب مع الفرس

أي شخصية تعصي أوامر كريون لدفن شقيقها؟

أ) يوكاستا

ب) اسميني

ج) لأنتيغون

د) أوديب

أي مأساة من تأليف سوفوكليس تتحدث عن الصراع بين قوانين الآلهة والبشرية؟

أ) الملك أوديب

ب) لأنتيغون

ج) السبعة ضد طيبة

د) الفينيقيات

احذر الشخصية:

أنا مؤسس طيبة وقد قتلت تنيناً. من أنا؟

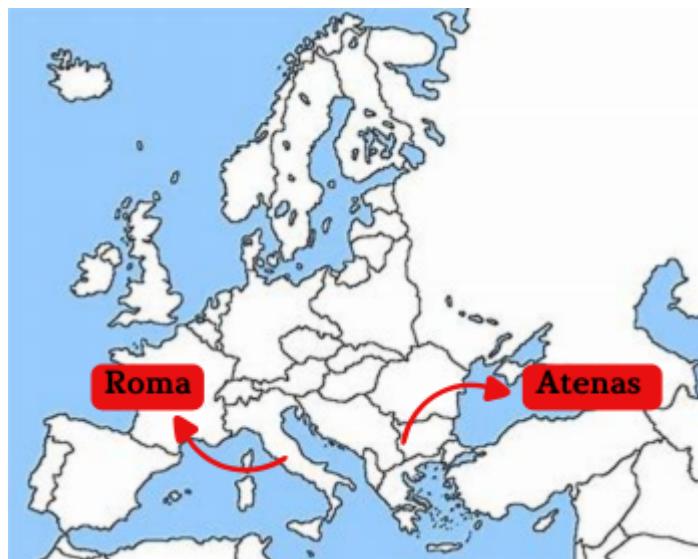
أنا أخت إيتوكليس وبولينيكيس وعصيت قوانين الملك لدفن أخي. من أنا؟

- Cuadernillo adaptado alumnado ACNEE:

Nombre:

1. ¿Dónde están?

Las principales ciudades de la Antigüedad Clásica con Roma y Atenas. Roma se encuentra en la península itálica (Italia) y Atenas está en la península de los Balcanes.



Roma, desde su origen, siempre tuvo un sentimiento nacional y patriótico, al contrario que en la Grecia antigua, ya que se dividía en ciudades-estado que se autogobernaban.

Dentro de la península itálica, encontramos ciudades importantes como Roma, Capua, Pompeya, Mantua, Umbría... Y en Grecia tenemos ciudades como Tebas, Corinto, Esparta, Atenas, etc...

2. Escritura antigua: alfabeto griego y romano

El alfabeto griego proviene del alfabeto fenicio. Los griegos adaptaron ese alfabeto según sus necesidades fonéticas. Al igual que hicieron los romanos, que adaptaron el alfabeto de sus vecinos etruscos para formar el suyo.

- Alfabeto griego:

A	α	B	β	Γ	γ	Δ	δ	Ε	ε	Z	ζ
	<i>alpha</i>		<i>beta</i>		<i>gamma</i>		<i>delta</i>		<i>epsilon</i>		<i>zeta</i>
H	η	Θ	ϑ	I	ι	K	κ	Λ	λ	M	μ
	<i>eta</i>		<i>theta</i>		<i>iota</i>		<i>kappa</i>		<i>lambda</i>		<i>mu</i>
N	ν	Ξ	ξ	O	ο	Π	π	P	ρ	Σ	σ/ς
	<i>nu</i>		<i>xi</i>		<i>omicron</i>		<i>pi</i>		<i>rho</i>		<i>sigma</i>
T	τ	Υ	υ	Φ	φ	X	χ	Ψ	ψ	Ω	ω
	<i>tau</i>		<i>upsilon</i>		<i>phi</i>		<i>chi</i>		<i>psi</i>		<i>omega</i>

- Alfabeto latino:

a	b	c	d	e	f	g	h	i
Α	Β	C	Δ	Ε	Ϝ	Ϛ	Ϛ	Ι
j	k	l	m	n	o	p	q	r
Ј	Κ	Л	М	Н	О	Р	ԛ	҆
s	t	u	v	w	x	y	z	
Ѕ	Т	У	В	W	Х	Ү	З	

#### Actividades:

1. ¡Hora de transcribir! ¿Cómo sería tu nombre en griego? Elige las letras del alfabeto griego que corresponderían con tu nombre.
2. ¿Qué diferencias hay entre el alfabeto latino y el alfabeto español?
3. Diosas grecorromanas y sus festividades

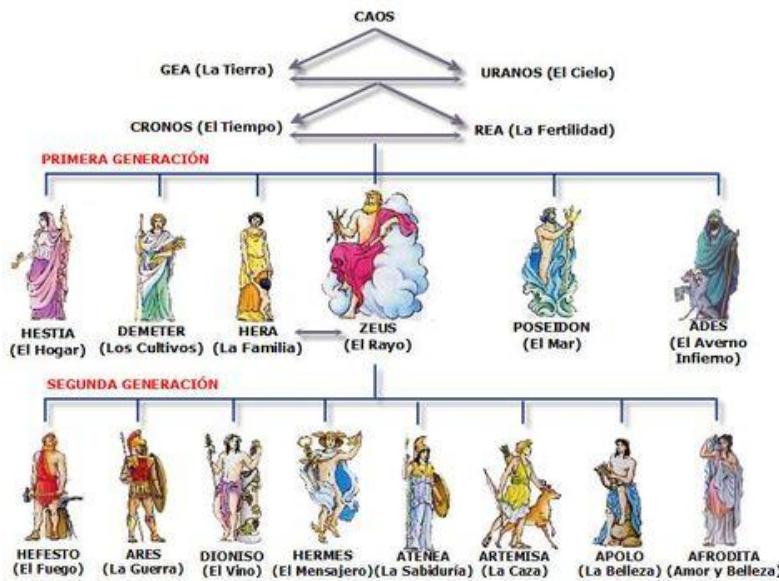
El panteón de dioses grecorromanos está dividido en estamentos. En primer lugar, encontramos a los Titanes, criaturas que personifican a las fuerzas de la naturaleza y que

dan origen al mundo. Y en segundo lugar, los dioses, seres inmortales que representan diferentes aspectos tanto de la naturaleza como de la vida cotidiana.

Los dioses principales son:

- Zeus/Júpiter: se representa con el rayo
- Hera/Juno: su símbolo es el pavo real y el cetro, ya que es la reina de los dioses
- Hestia/Vesta: es la diosa del hogar y le representa un fuego de la chimenea del hogar
- Poseidón/Neptuno: es el dios de los mares y se le representa con un tridente
- Hades/Plutón: es el dios del inframundo y se le representa con un yelmo y su perro Cerbero
- Deméter/Cibeles: es la diosa de la agricultura y se le presenta con un cuerno lleno de flores y fruta
- Hefesto/Vulcano: dios de la fragua, se le representa con un martillo
- Afrodita/Venus: diosa de la belleza, su símbolo es la paloma o el cisne y la rosa
- Ares/Marte: es el dios de la guerra bruta y se le representa con la armadura y la espada
- Dioniso/Baco: es el dios del vino y de la fiesta y se le presenta con uvas o vino
- Hermes/Mercurio: es el mensajero de los dioses y dios del comercio. Se presenta con unas sandalias aladas
- Atenea/Minerva: diosa de la sabiduría y de la inteligencia militar. Su animal es la lechuza y su símbolo es un escudo
- Artemisa/Diana: diosa de la caza, representada con un arco con flechas y ciervos
- Apolo: hermano gemelo de Artemisa, representado con un sol y la lira porque es el dios de la música

### LOS DIOSES DEL OLIMPO

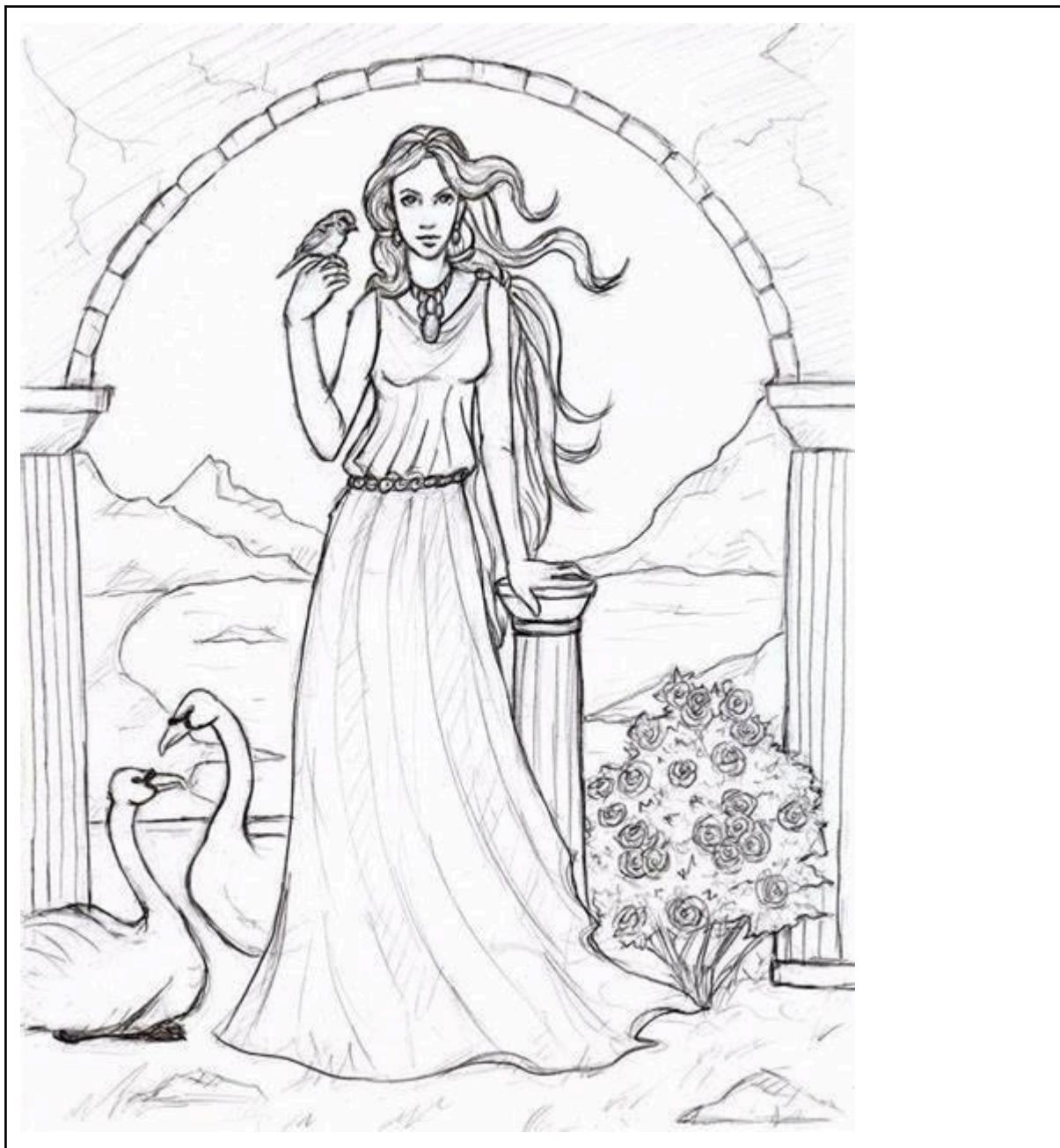


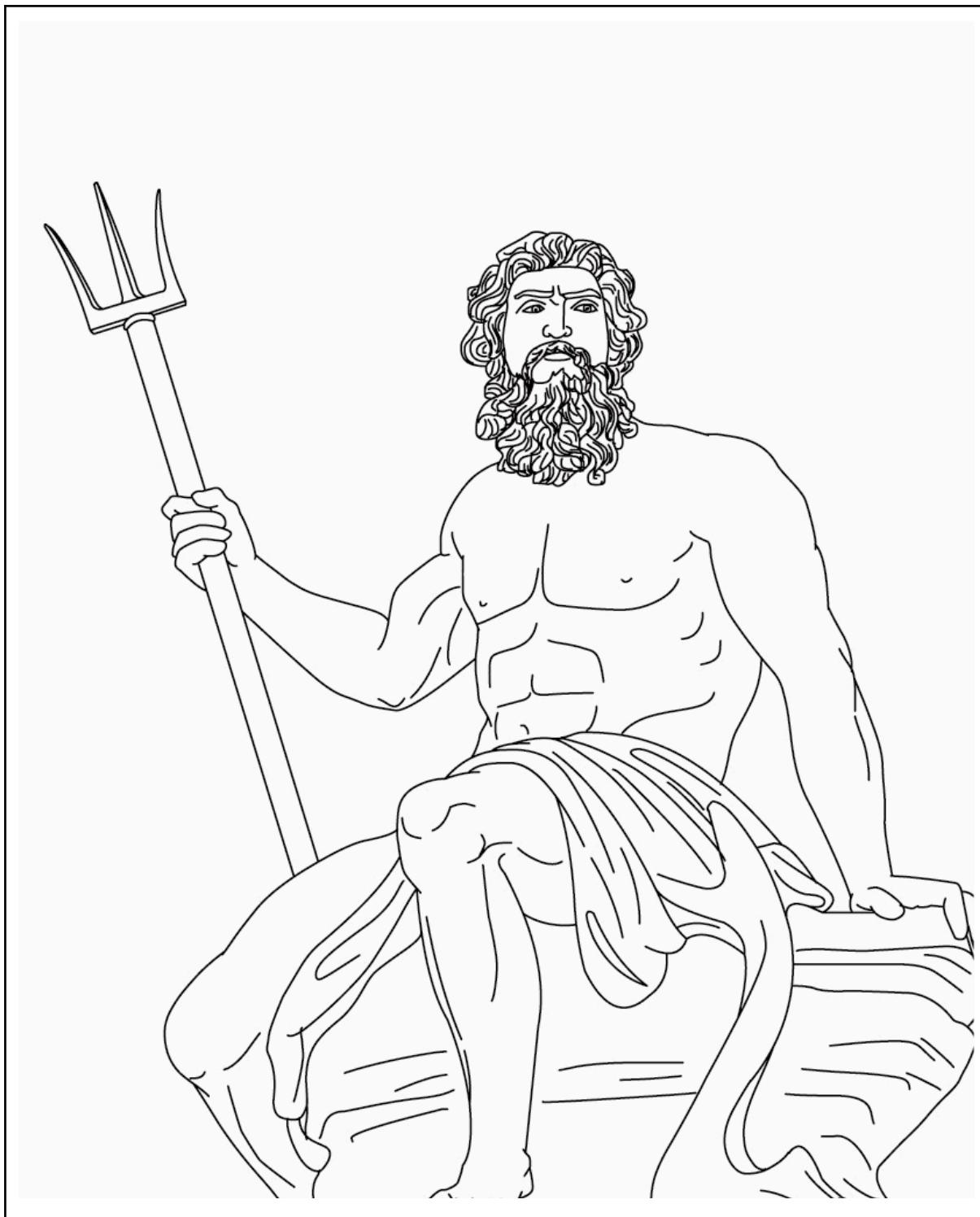
Las principales festividades dedicadas a los dioses son las siguientes:

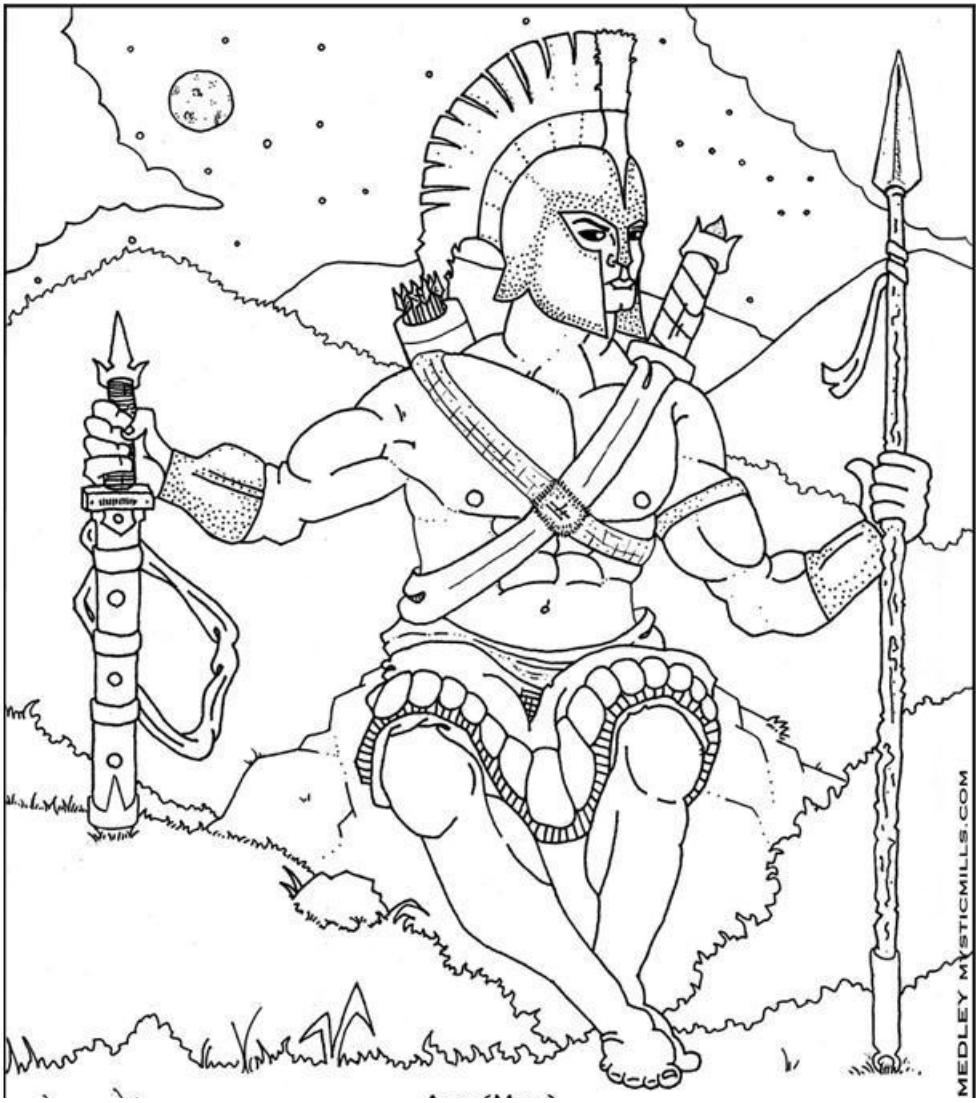
- En Grecia, se le dedicaban OLIMPIA al dios Zeus, DIONISIACAS al dios Dioniso y PANATENEAS a la diosa Atenea.
- En Roma, tenemos SATURNALIA en honor a Saturno, EQUIRRIA dedicada al dios Ares.

Actividades:

1. ¿Qué dios o diosa estaba dedicada a la caza? ¿Y a la música? ¿Qué relación tenían?
2. ¿Qué son los titanes?
3. Encuentra los atributos de los siguientes dioses:







MEDLEY MYSTICMILLS.COM



### 3. El mundo de los muertos

En Roma tenemos una festividad dedicada a los difuntos, PARENTALIA, que va dedicada a los familiares difuntos de la familia.

Los dioses a los que se consagran este tipo de festividades son Hades (para Grecia) o Plutón (para Roma). También existen los Dioses Manes, que son los difuntos de la casa a los que se rinden culto.

Los personajes más importantes del inframundo son:

- Hades/Plutón

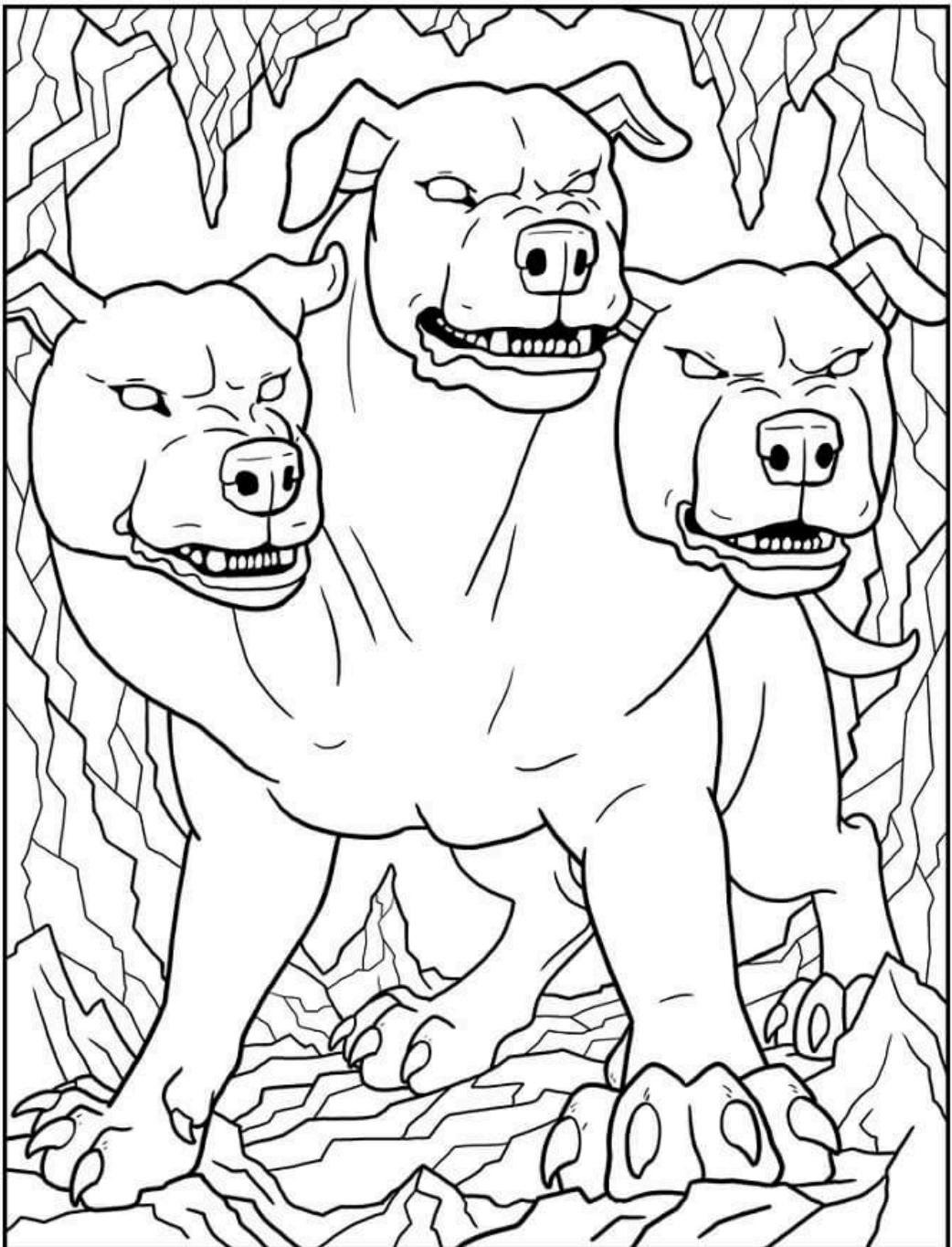


- Perséfone/Proserpina: esposa de Hades



Perséfone fue raptada por Hades cuando se encontraba con su madre Deméter en el campo. Deméter, desesperada, habló con Zeus, ya que era su hija también, para que recuperara a Deméter. Zeus habló con Hades y este aceptó pero para el trayecto le dio una granada a Perséfone, ella se comió 6 semillas de la granada y eso la condenó a pasar 6 meses con él y otros 6 con su madre. Así, surgieron las estaciones: otoño e invierno Perséfone estaría con Hades y Deméter estaría triste; verano y primavera Perséfone estaría con su madre.

- Can Cerbero



- Actividades
1. ¿Quiénes son los principales personajes del inframundo?

#### 4. Partes del inframundo

---

El inframundo se dividía en 3 partes:

- El Tártaro: el lugar más profundo, donde estaban recluidos los titanes y las almas malvadas.
  - Los Prados Asfódelos: era el limbo, para las almas equilibradas pero no puras.
  - Los Campos Eliseos: era el paraíso para las almas puras y limpias.
- Actividades
1. ¿Cuál era el limbo para las almas en el inframundo? ¿Y las almas malvadas dónde estaban?

#### 5. Arte clásico: conservación e influencia

---

El arte clásico griego se caracteriza por la importancia de la belleza humana y la armonía, mientras que el romano, influenciado por los griegos y etruscos, se centra en la utilidad del arte.

En Grecia podemos dividir el arte en el período clásico (s. V y IV a.C.) y período helenístico (s. IV - I a.C.). Dentro de la etapa clásica, tenemos la construcción del Partenón, templo dedicado a la diosa Atenea en Atenas, utilizado como tributo por la victoria de los griegos sobre los persas. El Partenón estaba decorado con diferentes relieves con temática mitológica, como por ejemplo, la guerra contra los gigantes, el nacimiento de Atenea, la Guerra de Troya...

En cuanto a la escultura griega, se utilizaban materiales como mármol (principalmente) y bronce. Sus principales escultores fueron Fidias, Praxíteles y Escopas. Las características de la escultura son el realismo corporal, la belleza y expresión y la técnica del contrapposto, que se basa en que la figura está apoyada sobre una pierna.



Venus de Milo

La pintura griega se basaba en pintar sobre cerámica figuras rojas o negras, que representaban escenarios mitológicos o de la vida cotidiana.



Jarrón 1: Maestro enseñando a pelear a sus alumnos / Jarrón 2: Atena luchando

En Roma, como característica general, tenemos la influencia del pueblo griego y etrusco. El arte servía como glorificación de personajes importantes y representación de batallas y vida cotidiana.

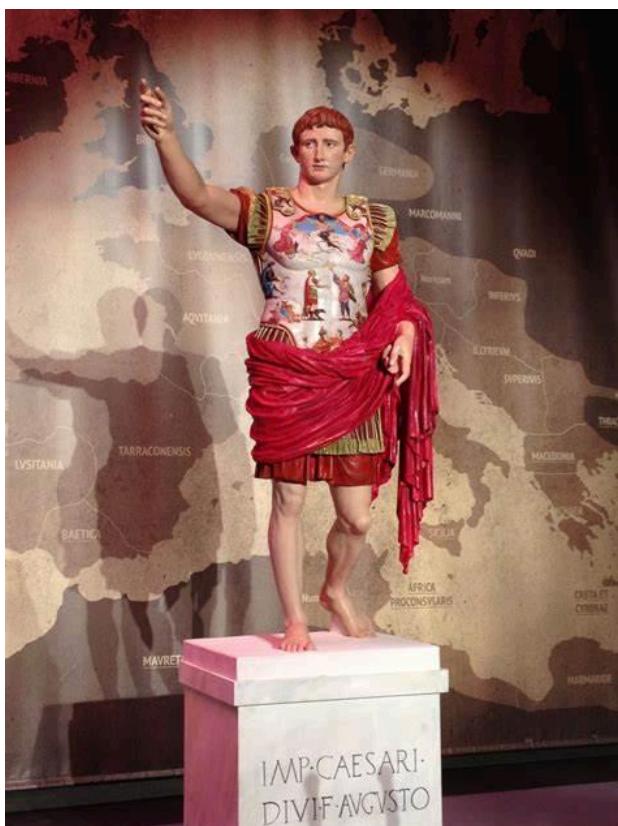
La arquitectura romana estaba basada en la utilidad, por lo que los romanos realizaban edificios como termas, templos, arcos del triunfo... Del pueblo etrusco, incorporaron los arcos y de los griegos, las columnas.



Panteón de Agripa.

En esta obra, vemos la perfecta combinación de los influyentes del arte romano (griegos y etruscos). Mezcla la bóveda típica del pueblo etrusco y las columnas del pueblo griego.

La escultura romana era realista y práctica. Se cultivaron dos géneros: el retrato, que era una reproducción de la realidad de manera natural, y el relieve narrativo, que conmemora glorias militares. Los principales materiales eran el bronce y el mármol.



Augusto de Prima Porta.

Hay que añadir que todos los monumentos y esculturas estaban pintadas de colores primarios.

La pintura romana tiene dos estilos: el neoártico, que tiene temática mitológica, y el helenístico-alejandrino, que representa paisajes. Se utilizaban colores planos, escenas con muchos personajes sin movimiento ni perspectiva. La mayoría de las pinturas se conservaron en Pompeya, gracias a las cenizas de la erupción del volcán Vesubio que protegieron los murales.

## ACTIVIDADES

1. Une los términos que correspondan:

- |                     |                |
|---------------------|----------------|
| - Figuras negras    | - Arquitectura |
| - Anatomía corporal | - Pintura      |
| - Partenón          | - Escultura    |
| - Fidias            |                |

2. ¿Qué era el Partenón? ¿Con qué estaba decorado?
3. ¿Qué técnica se basa en que la estatua esté apoyada sobre una pierna?
4. ¿Qué elementos de los pueblos griego y etrusco se mezclan en el Panteón de Agripa?
5. ¿Dónde se conservaron la mayoría de pinturas romanas? ¿Qué volcán fue el que entró en erupción?
6. ¿Las estatuas romanas se pintaban? ¿Qué colores se utilizaban?

Sistemas de gobierno de la Antigüedad

---

En Roma, el gobierno empieza con la monarquía junto con la fundación de la ciudad el 21 de abril del 753 a.C., a ésta le sigue la República, el Principado y el Dominado. En Grecia, se comienza por la monarquía en el siglo IX a.C. y le sigue la oligarquía, tiranía y democracia.

La monarquía romana empieza con Rómulo, el primer rey. Rómulo y Remo eran los hijos del dios Marte (dios de la guerra) y de Rea Silva. El tío de Rea Silva, para que no le quitase el trono, la encarceló para que no tuviera hijos pero Marte se enamoró de ella y tuvieron a Rómulo y Remo. El tío de Rea Silva tiró a los bebés al río en un cesta y fueron recogidos por una loba, que los crió hasta la edad adulta. Cuando ambos crecen, se disponen a dividir el terreno en partes iguales, pero un día Remo invade el territorio de

Rómulo y éste lo mata. Entonces, en honor a su hermano Remo, Rómulo pone el nombre de Roma a su nueva ciudad. En este momento empieza la monarquía romana.



La monarquía en Roma dividía el poder en tres: el rey, el senado y el pueblo. El puesto de Rey era para toda la vida pero no se heredaba. Tenía poderes políticos, judiciales, religiosos y militares y no lo podían acusar de nada. En Grecia, la monarquía se dividía entre el Rey y la Asamblea (compuesta por ancianos). El cargo de rey era para toda la vida pero no se heredaba; tenía poco poder puesto que recaía más en la aristocracia, y la monarquía se conservó según la zona: en Esparta siempre hubo monarquía mientras que en Atenas no.

Después de la monarquía griega, se pasó a la oligarquía, que significa “gobierno de algunos”. Esto quiere decir que gobernaba un grupo de gente solamente, que eran los más ricos de la ciudad. En este tipo de gobierno, el consejo y la asamblea estaban restringidas, por lo que el pueblo llano no podía opinar nada. De aquí surge la democracia griega (“poder del pueblo”). En este sistema el pueblo tenía la mayor parte del poder, puesto que había un órgano político llamado “Boulé” que estaba compuesto por 500 hombres de Atenas. También encontramos la Ekklesia, que era una asamblea con poder legislativo.

Un sistema similar a la democracia en Roma fue la República. Ésta se dividía en Senado (poderes políticos y administrativos), magistrados (se encargaban de los diferentes trabajos dentro del gobierno), comicios (asambleas de los patricios) y asambleas de la plebe.

Después de la República, comienza el Principado. En él se combinan los elementos de los diferentes sistemas de gobierno ya utilizados por los romanos. El Imperio, al ser tan extenso, pasó a dividirse por provincias.

Y por último, existieron dos tipos de gobierno en Grecia y Roma que pueden ser parecidos: el Dominado (Roma) y la Tiranía (Grecia).

El Dominado pasaba todo el poder al dominus, que se convirtió en el emperador del Imperio Romano y todos los poderes estaban dispuestos en él. Y en la Tiranía, se llegaba al poder mediante un golpe de Estado, solían durar poco ya que surgían muchas luchas internas. Esto se conseguía cuando el pueblo no se metía en la política de su ciudad.

## ACTIVIDADES

1. ¿Qué hermano sobrevive y crea la ciudad de Roma? ¿Por qué la llamó Roma?
2. ¿Con qué sistema de gobierno fue el primero tanto en Roma como en Grecia? ¿Y el último?
3. ¿Cuándo empieza el Imperio Romano?

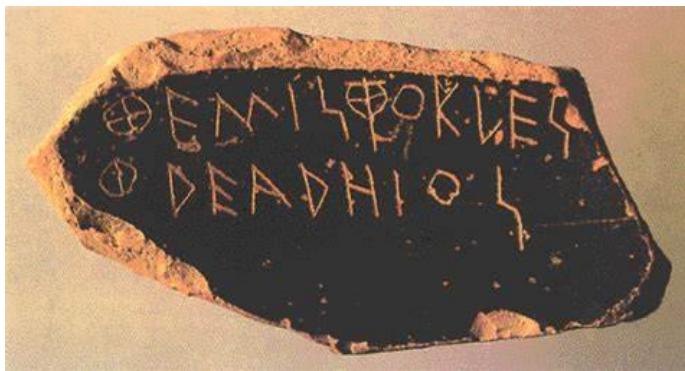
## El derecho antiguo

---

En Grecia, el derecho buscaba el bienestar de la comunidad por encima del individual. Estaba basado en la ética y la moral y los primeros “abogados/jueces” fueron los propios filósofos (Platón, Sócrates, etc...).

Las leyes que existían en Grecia era de carácter civil (regulaban el matrimonio, divorcio, etc..) y religioso (regulaban los sacrificios, los cultos, etc...). Los principales derechos que tenían los ciudadanos eran el de propiedad (todo ciudadano tenía derecho a tener tierras), libertad de expresión, juicio justo y educación. Un ejemplo de las leyes que encontramos en Grecia es el Código de Dracón, las primeras leyes escritas. Está caracterizado por su severidad y agrupa variedad de delitos como asesinato o robos. En este código, todos los ciudadanos eran iguales ante la ley, pero la dureza de estas leyes hicieron que el pueblo estuviera descontento y Solón las reemplazó.

Las votaciones en Atenas se realizaban mediante el ostracismo (piezas de cerámica donde los ciudadanos ponían el nombre de la persona que quería que fuera desterrada) o el Kleroterion (una placa donde los ciudadanos ponían el nombre del gobernante que elegían).



Ostraka (cerámica con el nombre del desterrado)



Kleroterion (placa de votación)

Las placas donde se colocaban el nombre del elegido se llamaban *pinakion*.

En Roma, la ley se basa en la costumbre ya impuesta. Los plebeyos, cuando exigieron derechos, crearon el primer código de leyes (Ley de las 12 Tablas).

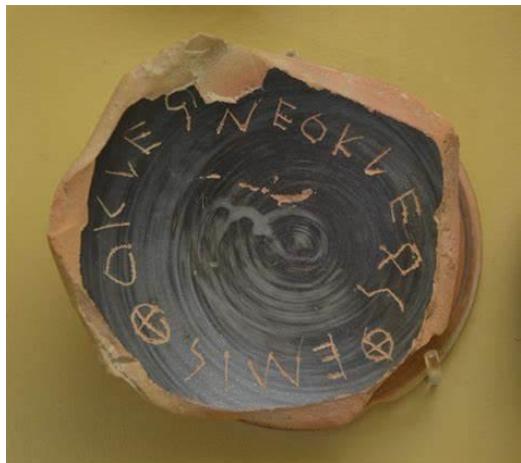
Podemos dividir el derecho en público (afecta al Estado en general) y privado: derecho natural (ética de todos los romanos), derecho de gentes (regulación de las relaciones entre romanos y no romanos) y derecho civil (leyes de senadores, decretos, etc...).

Las leyes en Roma se hacían en el siguiente orden:

- 1º El magistrado propone la ley y la presenta al senado.
- 2º La asamblea (pueblo) se reúne y discute el contenido de la ley
- 3º Se aprueba y se publica para que todo el mundo la conozca

## ACTIVIDADES

1. ¿Qué es esto, un ostraka o un pinakion?



2. ¿Cómo se divide el derecho romano?
3. ¿Cuál fue el primer código de leyes escrito en Grecia? ¿Y en Roma?

## Conquista y romanización de Hispania

Los romanos llegaron a Hispania (Península Ibérica) en el año **218 a.C.**, entrando por Ampurias (Cataluña) y empezaron a conquistar el territorio. Lucharon contra pueblos como los **lusitanos** (liderados por Viriato) y los **celtíberos** (en la batalla de Numancia).

En el año **19 a.C.**, los romanos consiguieron conquistar toda Hispania. Con esta conquista, comenzó la romanización de la península: se empezó a hablar latín (lengua oficial del Imperio Romano), se construyeron ciudades, carreteras y se practicaba la religión romana.

Los habitantes conquistados podían entrar en el ejército romano y así conseguir la ciudadanía romana. Al igual que en Roma, la sociedad se dividió en esclavos, plebeyos y patricios y su economía se basaba en la agricultura, ganadería, pesca, comercio y minería.

## ACTIVIDADES:

1. ¿En qué año entraron los romanos en la Península Ibérica? ¿Por dónde entraron a la península?
2. ¿En qué año se conquistó por completo Hispania?

3. ¿Cuáles fueron los principales pueblos ibéricos que lucharon contra los romanos?  
¿Cuál fue la batalla más importante?

### El trabajo en la Antigüedad

---

En la Antigüedad, los hombres hacían la mayoría de los trabajos fuera de casa y las mujeres se dedicaban a las labores del hogar y a confeccionar la ropa de toda la familia junto a telares.

En Grecia, se trabajaba principalmente la agricultura, la medicina, donde las mujeres podían llegar a ser enfermeras, artesanía, comercio y servicio militar, donde en Esparta se iniciaba con 7 años.

En Roma, los oficios eran similares, aunque también encontramos los trabajos de abogados y gladiadores. Los abogados no tenían sueldo porque era una actividad que los elevaba moralmente, pero esto les abría el camino a la política. En cuanto a los gladiadores, podían iniciar su trabajo por voluntad propia (por tener deudas) o por esclavitud. Tenían un sueldo y podían conseguir la libertad, pagándola o consiguiendo la espada *rudis*, que significaba que el pueblo lo liberaba.

#### ACTIVIDADES:

1. ¿Qué trabajos podían ejecutar las mujeres?
2. ¿Qué era la espada *rudis*?
3. ¿Qué función tenían los abogados romanos?

### La ciencia en la Antigüedad

---

Las primeras ciencias en la Antigüedad fueron la filosofía, química, física y biología. Dentro de todas estas, la filosofía era la más importante, puesto que los filósofos de la época comenzaron a investigar el origen del mundo, del hombre, etc...

Los principales filósofos de la Antigüedad fueron: **Pitágoras, Platón, Aristóteles, Demócrito y Aristarco.**

#### ACTIVIDADES:

1. Haz una pequeña biografía de uno de los filósofos anteriormente mencionados y lo que estudió.

- Examen ejemplo alumnado TEA con fibrosis:

Latín

10/10/2025

Nombre:

1. Une cada caso con las posibles funciones que puede desempeñar:

- |              |                       |
|--------------|-----------------------|
| • Nominativo | Sujeto                |
| • Dativo     | Complemento Directo   |
| • Acusativo  | Apelación             |
| • Vocativo   | Complemento Indirecto |

2. ¿Cómo se traducen los casos? Relaciona cada uno con su traducción

a los lápices	Nominativo
para mi amigo	Dativo
Las doncellas	Genitivo
de los muchachos	Acusativo

3. Une la terminación con la declinación a la que pertenece:

-am	1º declinación
-o	
-is	
-us,er,ir	2º declinación
-i	
-ae	

4. ¿Hay algún fallo en esta declinación? Si lo hay, corrígelo.

Caso	Singular	Plural
Nom.	Templum	Templa
Voc.	Tempus	Templa

Acus.	Templus	Templa
Gen.	Templi	Templum
Dat.	Templi	Templis
Abl.	Templo	Templis